

**REGISTRO WEB PARA CUMPLIR CON EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE COOTRANSNORCALDAS (ART. 364-5 E.T.)
AÑO 2026**

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL NORTE DE CALDAS
"COOTRANSNORCALDAS"

NIT: 890.802.337-8

DOMICILIO: Carrera 32 No.103 A 19 Barrio La Enea Manizales Caldas

TELEFONO: 6068747979

2. La descripción de la actividad meritoria. (Corresponde a la descripción del objeto social que realizan los contribuyentes del Régimen Tributario Especial del sector cooperativo.)

OBJETO SOCIAL

La Cooperativa tiene como objetivo fundamental producir o distribuir conjunta y específicamente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general, cuyas actividades deben cumplirse con fines de interés social y sin ánimo de lucro, por conducto de una empresa asociativa, en la cual los asociados son simultáneamente los aportantes y gestores de la entidad, mediante aplicación y practica de los principios cooperativos generalmente aceptados.

El Objeto Social de la Cooperativa, comprende en todo caso, el bienestar del asociado a través de la prestación de servicios relacionados con el transporte de carga y de pasajeros, operaciones logísticas, previsión, asistencia y solidaridad para con sus asociados.

Con los recursos arrojados otorgará beneficios a sus asociados, a través de los fondos sociales creados por la asamblea general de asociados y previamente reglamentados por el consejo de administración en concordancia con el artículo 56 de la Ley 79 de 1988.

para desarrollar estas actividades la cooperativa podrá:

1. Administrar bienes muebles o inmuebles de terceros a cualquier título en el cumplimiento de su objeto social.



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

2. Realizar convenios con otras empresas que persigan el mismo fin u objeto social, realizando franquicias o contratos para manejo de rutas.
3. Comprar, vender, trasladar, transferir vehículos y bienes que estén directamente relacionados con el cumplimiento del objeto social.
4. Administrar inventarios de mercancías de terceros directa o indirectamente en bodegas propias o alquiladas para su almacenaje y posterior distribución o entrega a clientes previamente asignadas por los propietarios.
5. Realizar contratos o convenios directamente con cualquier tipo de persona jurídica o natural para el transporte de carga.
6. Realizar actividades de manipulación y alistamiento de pedidos, facturación, reempaque, programación de pedidos, acuerdo de citas y atención de reclamos.

La Cooperativa se regirá por los siguientes principios:

1. El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primicia sobre los medios de producción.
2. Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
3. Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
4. Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
5. Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
6. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
7. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
8. Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
9. Servicio a la Comunidad.
10. Integración con otras organizaciones del mismo sector.
11. Promoción de la cultura ecológica.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

(Se refiere a la aplicación del excedente de conformidad con la ley y la normativa cooperativa vigente.)



PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025			
INGRESOS			
CON ASOCIADOS	\$ 5.719.458.227	28%	
CAMIONES	\$ 1.929.018.787	9%	
CON VINCULACION TEMPORAL	\$ 5.007.063.904	25%	
ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	\$ 7.709.253.410	38%	
TOTAL	20.364.794.327	100%	
INGRESOS	12.716.317.314	62%	
GASTOS	(11.494.155.119)		
RESULTADO NO DISTRIBUIBLE	1.222.162.194		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			
	4.558.820.540		
Total Excedente Neto a Distribuir (Art. 54 Ley 79 de 1988)		3.336.658.346	

PROYECTO APLICACIÓN EXCEDENTES AÑO 2025			
Total Excedente Neto a Distribuir (A)		3.336.658.346	
Pago impuesto de renta 20% del excedente del ejercicio año 2019 Art. 19-4 Estatuto Tributario		IMPUESTO	SALDO
Fondo de Educación 20%	667.331.669	\$ 911.764.108	27% 911.764.108
Fondo de Solidaridad 10%	333.665.835	70% 638.234.876	1% 29.096.794
Reserva protección de aport- 20%	667.331.669	30% 273.529.232	2% 60.136.602
Remanente a Distribuir por la Asar	1.668.329.173		20% 667.331.669
FONDO PATRIMONIAL (Resultado	-		1.222.162.194
Revalorización de Aportes (5,1% Aportes Sociales)			5% 162.149.084
Fondo de Beneficio al Asociado			35% 1.167.830.421
Capital Propio Institucional			10% 338.349.668
TOTAL		100%	1.668.329.173

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año.

(Esta información no deberá ser diligenciada por las entidades del sector cooperativo.)

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

**MIEMBROS CARGOS GERENCIALES Y ORGANOS DE DIRECCION Y CONTROL
COOTRANSNORCALDAS**

NOMBRE	NIT	CARGO
Sandra Milena Chica Duque	24.827.196	Gerente General
Eduaime Cardenas Pachon	10.272.615	Miembro consejo Principal
German Buitrago Arango	10.256.336	Miembro consejo Principal
Cesar Andrey Cardozo Baquiro	9.971.275	Miembro consejo Principal
Mario Muñoz López	4.468.766	Miembro consejo Principal
Jose Mauricio Taborda Aristizabal	10.285.786	Miembro consejo Principal
Yesid Orozco Murillo	75.033.527	Miembro consejo Suplente
Jose Luis Noreña Morales	10.091.210	Miembro consejo Suplente
Bernardo Marulanda Salgado	10.222.097	Miembro consejo Suplente
Daniel Sanchez Osorio	4.418.875	Miembro consejo Suplente
Hugo Alberto Guevara Londoño	4.470.794	Miembro consejo Suplente
Jorge Alberto Ceballos Loaiza	10.257.354	Revisor fiscal Principal
Jhon Jairo Muñoz Serna	10.253.997	Revisor fiscal Suplente
Jose Wilmer Amaya Lopez	15.958.705	Miembro Junta de Vigilancia Principal
Gloria Ines Gallego Galvis	25.096.387	Miembro Junta de Vigilancia Principal
Johan Alexander Giraldo Villegas	1.002.715.593	Miembro Junta de Vigilancia Principal
Carlos Andres Silva Sanchez	75.079.801	Miembro Junta de Vigilancia Suplente
Jhon Jairo Mejia Alzate	75.055.606	Miembro Junta de Vigilancia Suplente
Jhon Edison Agudelo Arroyave	1.058.817.113	Miembro Junta de Vigilancia Suplente

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

**REMUNERACIÓN CUERPOS DIRECTIVOS Y REPRESENTACIÓN LEGAL
COOTRANSNORCALDAS AÑO 2025**

REMUNERACIÓN	VALOR
REMUNERACIÓN PREPRESENTANTE LEGAL	\$ 176.404.500
REMUNERACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 30.615.750
REMUNERACIÓN JUNTA DE VIGILANCIA	\$ 13.049.000
REMUNERACIÓN REVISORÍA FISCAL	\$ 107.616.600
TOTALES	\$ 327.685.850



7. Los nombres e identificación de los fundadores

MIEMBROS FUNDADORES DE COOTRANSNORCALDAS

NOMBRE	NIT	CARGO
Jesús María Ruiz Valencia	4.555.594	Fundador
Gerardo Patiño Patiño	16.051.579	Fundador
José Seir Noreña Loaiza	15.957.284	Fundador
Evelio Salgado Salgado	4.312.313	Fundador
Azarías Guevara Giraldo	1.206.573	Fundador
Jairo de Jesús Arcila	4.355.777	Fundador
Fabián Giraldo Mejía	15.957.451	Fundador
Helio Antonio López Montoya	15.955.630	Fundador
María Georgina Castaño de Rojas	24.849.853	Fundador
José Darío Sánchez Osorio	4.418.683	Fundador
Olegario Cardenas Jaramillo	1.385.965	Fundador
María Adelaida Noreña	24.093.003	Fundador
Álvaro Giraldo Sánchez	15.956.816	Fundador
Guillermo Torres Restrepo	4.501.706	Fundador
Alberto Antonio Trejos Bañol	1.193.270	Fundador
Martha Lucia Trujillo Giraldo	25.094.581	Fundador

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior

(Información no Aplica)

9. Identificación del donante corresponderá al nombre y apellido o razón social de este, y el valor corresponderá al monto total de las donaciones consolidadas recibidas durante el año, describiendo la destinación de las donaciones, así como el plazo proyectado para su ejecución.

(La Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas no recibe Donaciones. Información no aplica)



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

- 10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.**

(La Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas no recibe Donaciones. Información no aplica)

- 11. El informe anual de resultados.**

(Se refiere al informe de gestión)

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA 2025 - 2024

Señores Asociados

En cumplimiento al Estatuto de la Empresa, y de conformidad con las normas legales vigentes presento a la **ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**, este informe de gestión, en donde se hace una consolidación de las actividades más relevantes que se llevaron a cabo durante el año 2025 y una visión del entorno actual y futuro de nuestra organización.

ENTORNO ECONOMICO 2025 – 2026

El año 2025 estuvo sujeto a vaivenes geopolíticos y fluctuaciones importantes en la economía global. Los niveles de crecimiento fueron relativamente estables, pero aún no alcanzan los niveles prepandemia. La escalada arancelaria liderada por Estados Unidos y los conflictos internacionales impactaron los mercados de materias primas y las cadenas de suministro. Para 2026 se anticipa una política monetaria menos contractiva, en un entorno todavía frágil.

La economía colombiana registró un desempeño modesto, impulsado principalmente por la recuperación del comercio y la Administración pública y defensa. En los sectores generadores de carga, la industria mostró recuperación en 2025, revirtiendo el retroceso del año anterior. Producción y ventas mejoraron, aunque sin llegar a niveles previos, y la confianza empresarial se mantiene ligeramente negativa, indicando una recuperación gradual. En contraste, la construcción y el sector minero-energético siguen rezagados desde 2023, limitando un crecimiento más sólido.

El sector transporte enfrentó mayor hiperregulación y deterioro de la seguridad, con aumento de extorsiones, hurtos de carga, restricciones a la movilidad y paros armados en corredores estratégicos. Se sumaron aumentos en los costos operativos, incremento del SICE-TAC, nuevas exigencias del RNDC y la expedición de los Decretos 572 y



1017, configurando un entorno muy complejo. Los bloqueos por comunidades inconformes continuaron afectando la cadena de abastecimiento; en 2025 se registraron 837 bloqueos, con graves impactos en comercio, agro y salud, profundizando un “ciclo perverso” de cierres recurrentes.

Crecimiento Económico

El crecimiento económico de Colombia durante 2025 mostró un mayor dinamismo frente a los dos años previos, respaldado por la reducción de las tasas de interés por parte del Banco de la República, la disminución de la tasa de desempleo y el mejor desempeño de sectores clave como la industria, el comercio y la agricultura, además un impulso brindado por administración pública y defensa. Si bien el PIB evidenció señales de recuperación, el ritmo de expansión se mantuvo moderado. En 2025 la economía creció 2,64% anual, acelerándose frente al año anterior, impulsada principalmente por Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (9,89%), Comercio (4,60%), Administración pública y defensa (4,49%), y Agricultura (3,10%). En contraste, persisten debilidades en sectores como la construcción, que cayó 2,77%, y el minero- energético, con una contracción de 6,19%, según el DANE.

El sector de transporte y almacenamiento creció 2,15% anual, mientras que la agrupación transporte terrestre y por tuberías aumentó 0,87%, mientras que la agrupación actividades de correo y mensajería incrementó un 4,80%. Pese al alza en costos operativos, el crecimiento del sector estuvo apoyado en el comportamiento del sector productivo y comercial.

La industria creció 1,85%, revirtiendo la contracción de 2023 y 2024, con incrementos en producción y ventas especialmente al mercado interno, aunque aún por debajo de los niveles de 2022. Sin embargo, la confianza industrial se mantuvo negativa, afectada por menores expectativas de producción y reducción en pedidos, parcialmente compensadas por la caída en inventarios.

El PIB del sector comercio creció 4,60% en el año, mostrando un desempeño moderado. Sin embargo, FENALCO menciona que las expectativas empresariales se deterioraron, con un balance negativo en ventas futuras, reflejando cautela por mayores costos laborales, reducción de jornada e incremento del salario mínimo, que presionan empleo e inversión. Según la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, en 2025 las transacciones de comercio electrónico alcanzaron 684,6 millones, el nivel más alto desde 2019, con un crecimiento anual de 19,92%. En valor, las ventas en línea sumaron \$145,4 billones (+11,09%), evidenciando la consolidación del canal digital en el consumo de los hogares.

Inflación Nacional

La inflación en Colombia cerró en 5,10% para el año 2025, mostrando una disminución frente al año anterior; no obstante, se mantiene por encima de la meta del 3,00% fijada por el Banco de la República. Por ciudades, las mayores variaciones anuales se presentaron en Bucaramanga (5,78%), Pereira (5,77%) y Bogotá (5,41%), de acuerdo con el DANE.



Tasas de Interés

En 2025, el Banco de la República mantuvo la tasa de intervención sin cambios hasta abril, cuando realizó un recorte de 25 puntos básicos, ubicándola en 9,25%, nivel que se sostuvo hasta diciembre. La decisión respondió a que la inflación venía disminuyendo, aunque todavía no convergía al rango meta, por lo que el margen de reducción era limitado. A pesar del ajuste, no se cumplieron las metas inflacionarias del año, lo que mantiene la incertidumbre sobre la capacidad de lograr el objetivo en 2026. Analistas proyectan que la tasa de política monetaria cerraría 2026 alrededor de 11,25%, con una inflación cercana a 6,30%, aún por encima del 3,00%.

Desempleo Nacional

De los 24,2 millones de personas ocupadas en Colombia durante el año 2025, con corte a diciembre, el 55,55% se encuentra en condición de informalidad, lo que equivale aproximadamente a 13,4 millones de personas. Esta cifra representa un aumento del 0,39% en la informalidad en comparación con diciembre de 2024.

A pesar de que la dinámica del empleo mostró mejoras moderadas en lo corrido de 2025, la tasa de desempleo se ubicó en 8,98% en diciembre, lo que representó una reducción de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior. En este contexto, el sector asociado al Gobierno Nacional (Administración Pública y Defensa) se consolidó como el segundo mayor generador de empleo (después de la industria), con la creación de 121.000 nuevos puestos de trabajo, este segmento registró un crecimiento de 4,36% frente al mismo mes de 2024.

Análisis del aumento del salario mínimo para el 2026

El Gobierno Nacional, vía decreto, decidió aumentar el 23,19% el SMMLV, junto con el incremento en el subsidio de transporte. Este aumento supera ampliamente el 5,10% con el que cerró la inflación en 2025. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que en julio de 2026 nuevamente se reducirá la jornada laboral de 44 horas a 42 horas y esto implicará un nuevo incremento en el costo de las horas extras diurnas del 4,76%, al pasar de \$9.948 a \$10.422.

Los efectos de estas decisiones en materia de aumentar los costos laborales, se observarían en particular en sectores como el de servicios (como transporte) y de bienes no transables, que son intensivos en mano de obra y hay un grupo predominante de trabajadores que devengan el salario mínimo, sin embargo, el impacto sobre las diferentes actividades productivas sería heterogéneo debido a que en Colombia aproximadamente 2,4 millones de personas devengan el salario mínimo y alrededor de 11,3 millones de trabajadores perciben ingresos menores a este umbral.



Reforma Laboral

La Ley 2466 de 2025 o Reforma Laboral (aprobada en junio 25 de 2025), introdujo cambios relevantes en las modalidades de contratación laboral, al establecer que los contratos a término fijo no podrán exceder los cuatro (4) años y al otorgar carácter laboral al contrato de aprendizaje, con reconocimiento de prestaciones sociales, una remuneración del 75% del SMMLV en etapa lectiva y del 100% en etapa productiva a partir de junio de 2025.

De igual forma, la reforma laboral redefinió la jornada diurna y nocturna a partir de diciembre de 2025, fijando como horario nocturno el comprendido entre las 7:00 p.m. y las 6:00 a.m. (antes era de 9:00 p.m. a 6:00 a.m.), lo cual incide directamente en el pago de los recargos nocturnos.

Adicionalmente, se estableció un esquema de implementación gradual de la remuneración a los días de descanso obligatorio (domingos y festivos), con incrementos progresivos: antes de la reforma se pagaba el 75% sobre el valor de la hora ordinaria del salario del trabajador, con la reforma a partir de julio de 2025 se debe pagar el 80% del valor de la hora ordinaria de salario, en julio de 2026 pasará al 90% y en julio de 2027 pasará al 100% del valor de la hora ordinaria.

Finalmente, la ley incorporó medidas en materia de inclusión laboral, al exigir la vinculación de personas con discapacidad (2 empleados para empresas entre 100 y 500 empleados, 1 adicional por cada 100 empleados adicionales) a partir de junio de 2026.

SICETAC

El transporte por tratarse de un servicio público es una actividad con altos niveles de regulación y vigilancia por parte del Estado, con diferentes autoridades y requisitos que deben cumplir las empresas de transporte.

En el mes de septiembre de 2024 el Gobierno incrementó unilateralmente el galón diésel en un 20% lo que motivó un paro camionero y de otros sectores del transporte. El acuerdo para levantarlo tenía 15 puntos, de los cuales 8 impactaban directamente al sector transporte de carga y modifican su columna vertebral a nivel regulatorio.

Después del paro de 2024 el Ministerio de Transporte expidió al menos 10 documentos y actos administrativos respecto a temas relacionados con las plataformas SICE-TAC y RNDC entre decretos, resoluciones, circulares y guías.

Conclusión

La logística global enfrenta en 2026 retos importantes: reducir costos, avanzar en sostenibilidad, mejorar el pronóstico de la demanda y optimizar la última milla. Pero también abre oportunidades para las empresas que logren anticiparse y adaptarse.



Los datos, capacitación, innovación tecnológica y colaboración entre actores vienen siendo cada vez más clave dentro del ecosistema logístico.

En el ámbito nacional la agenda electoral será central, pues marcará el rumbo para afrontar desafíos estructurales en el país que no dan espera, en materia económica habrá expectativa ante el comportamiento de la inflación y el control del déficit fiscal que alcanza niveles históricos.

De otra parte, en el caso del sector transporte de carga la hiperregulación en los diferentes procesos de la actividad y el deterioro en la seguridad física sin una aparente solución tenderán a presionar la sostenibilidad de las empresas de transporte.

Sector Transporte de pasajeros

El sector del transporte de pasajeros intermunicipal e Inter veredal en el norte del departamento de Caldas cumple un papel fundamental en la integración territorial y en la movilidad de las comunidades urbanas y rurales. Sin embargo, enfrenta diversos retos derivados de las condiciones geográficas, económicas y de infraestructura propias de la región.

Uno de los principales desafíos es el estado de la infraestructura vial, especialmente en las vías secundarias y terciarias que conectan las veredas con las cabeceras municipales. En muchos casos, estas vías presentan deterioro, afectaciones por temporadas de lluvia y limitaciones en mantenimiento, lo que incrementa los costos operativos, reduce la eficiencia del servicio y puede afectar la seguridad y la regularidad de las rutas.

Otro reto importante es la sostenibilidad económica del servicio, particularmente en el transporte Inter veredal, donde la demanda suele ser variable y en algunos casos insuficiente para cubrir los costos de operación. El aumento en los precios del combustible, los costos de mantenimiento de los vehículos y las exigencias regulatorias representan presiones adicionales para las empresas del sector.

Asimismo, el sector enfrenta desafíos relacionados con la informalidad en la prestación del servicio, fenómeno que puede generar competencia desleal frente a las empresas legalmente constituidas y afectar la calidad y seguridad del transporte para los usuarios.

No obstante, el sector también cuenta con importantes oportunidades de desarrollo y fortalecimiento. Entre ellas se destaca la posibilidad de avanzar en procesos de modernización del parque automotor, incorporación de tecnologías para la gestión del servicio y mejora en los sistemas de información al usuario. Estas acciones pueden contribuir a optimizar la operación, mejorar la experiencia del pasajero y fortalecer la competitividad de las empresas transportadoras.



Adicionalmente, el fortalecimiento de la articulación institucional entre autoridades locales, departamentales y empresas del sector puede facilitar la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento de la infraestructura vial, la formalización del servicio y la consolidación de esquemas de transporte rural más eficientes.

En este contexto, el transporte de pasajeros en el norte de Caldas tiene el potencial de seguir consolidándose como un eje estratégico para el desarrollo regional, promoviendo la conectividad, el acceso a servicios y el dinamismo económico de los municipios y sus zonas rurales.

BASE SOCIAL AÑO 2025

Al cierre del año 2025 nuestra base social estaba conformada por 197 asociados, 134 del sector carga y 63 del sector pasajeros.

La base social del sector de carga comparativamente con el año 2024 presentó una variación negativa del 4% esto debido al ingreso de 15 asociados y se retiraron 24.

SECTOR CARGA

Inicio Año 2025	143
Ingreso Asociados	15
Retiro Asociados	24
Cierre de año 2025	134
Representación del Sector Carga	68%
Diferencia Respecto al año 2024	-9
Variación	-4%

La base social del sector de pasajeros comparativamente con el año 2024 no presentó variación.





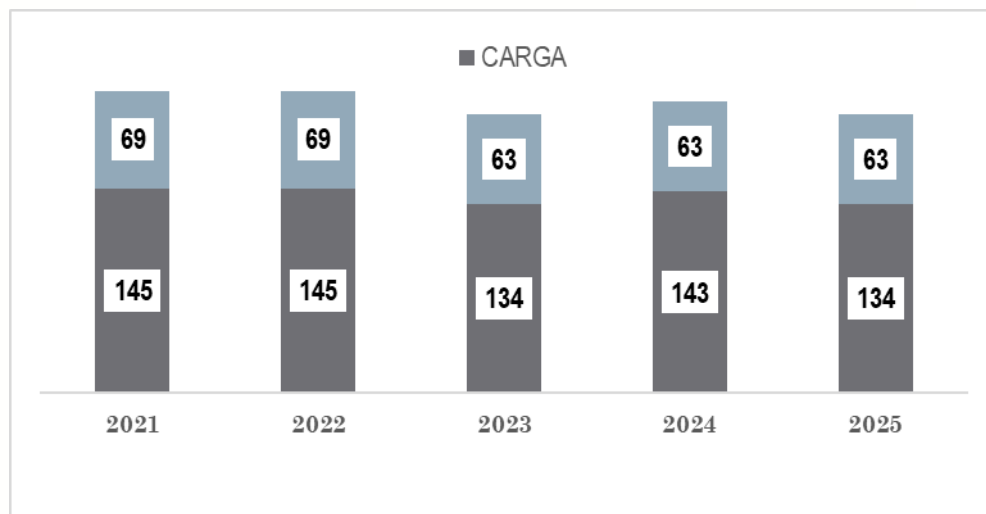
Cootransnorcaldas

Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas

SECTOR PASAJEROS

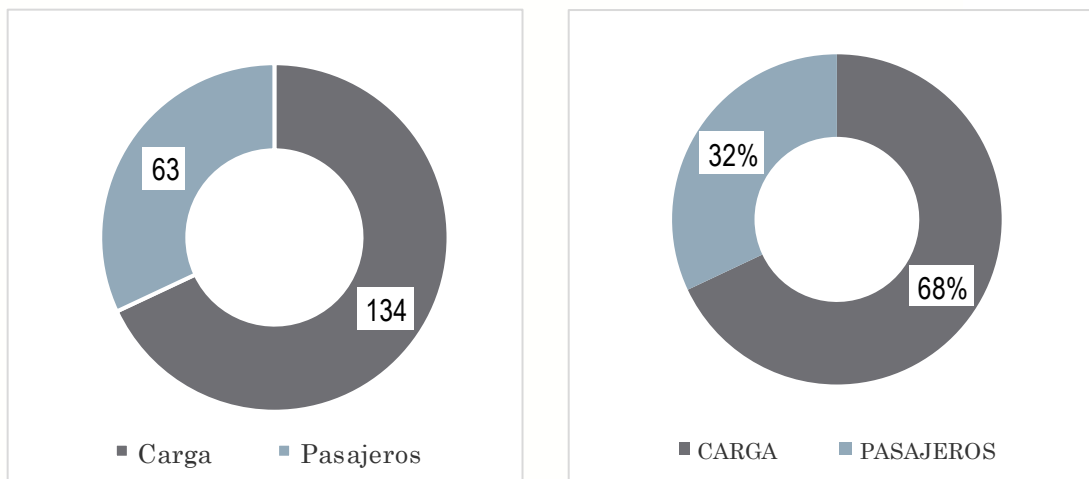
Inicio Año 2025	63
Ingresos	5
Retiros	5
Cierre de año 2025	63
Representación del Sector Carga	32%
Diferencia Respecto al año 2024	0
Variación	0%

BASE SOCIAL

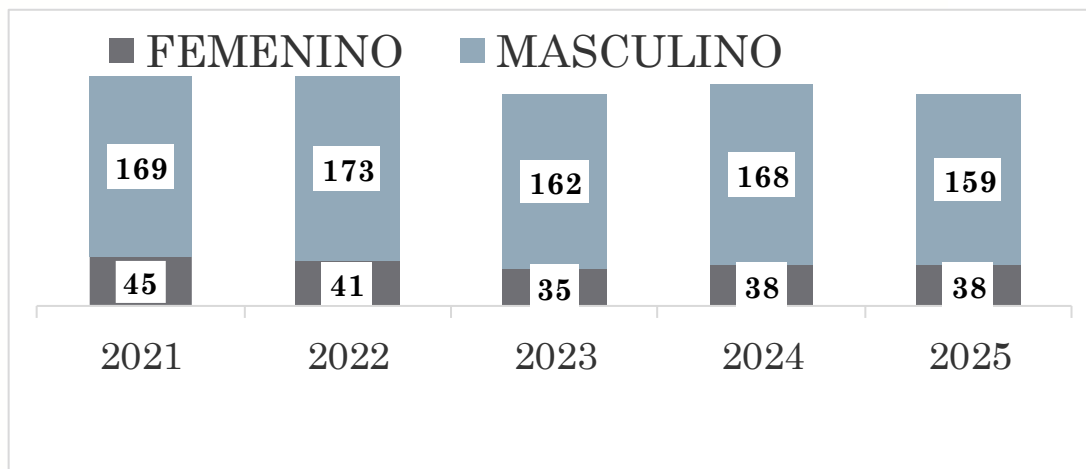


Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

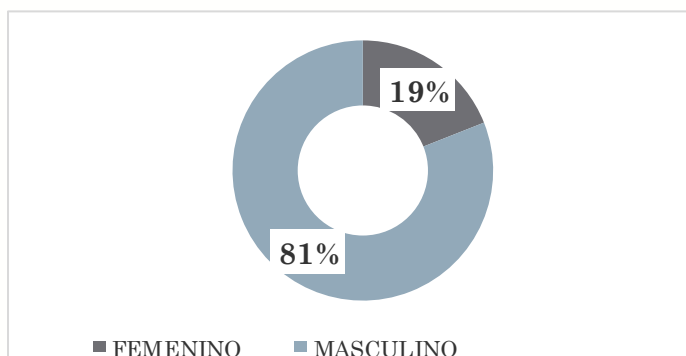
NATURALEZA O GÉNERO



GENERO



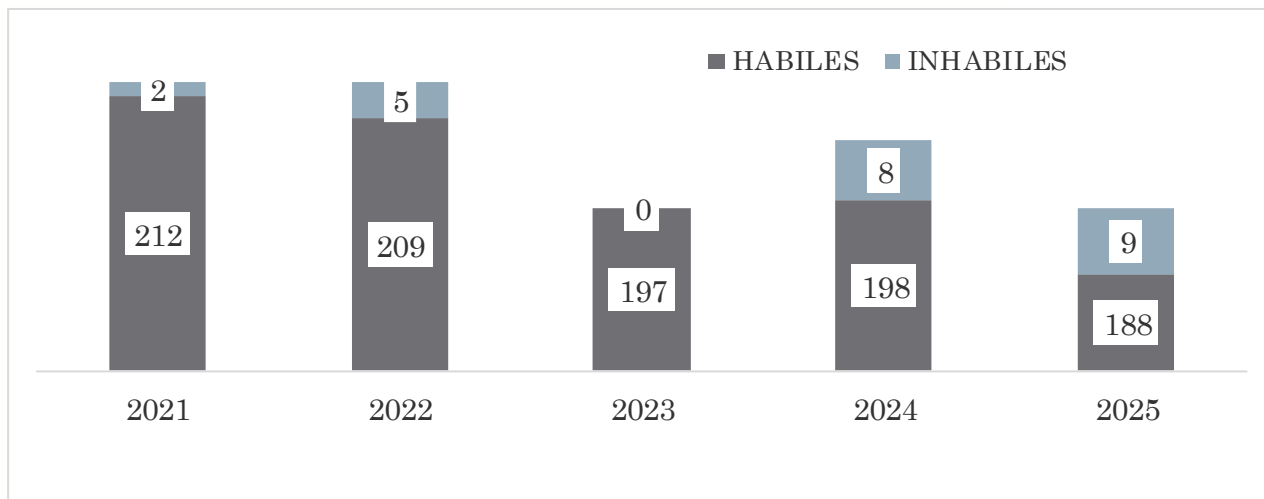
GENERO



Sexo Femenino: 38 asociadas que representa el 19%
Sexo Masculino: 159 asociados que representa el 81%

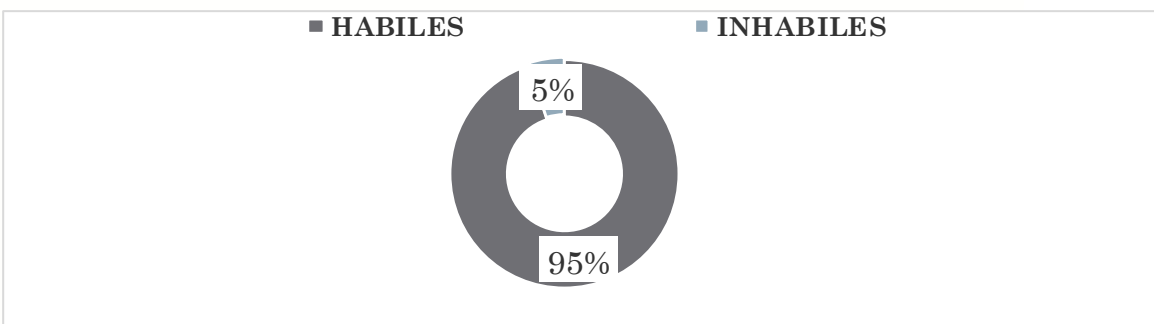
HABILIDAD ASOCIADOS

La habilidad para asistir a la Asamblea General de Asociados del año 2025 es la siguiente:



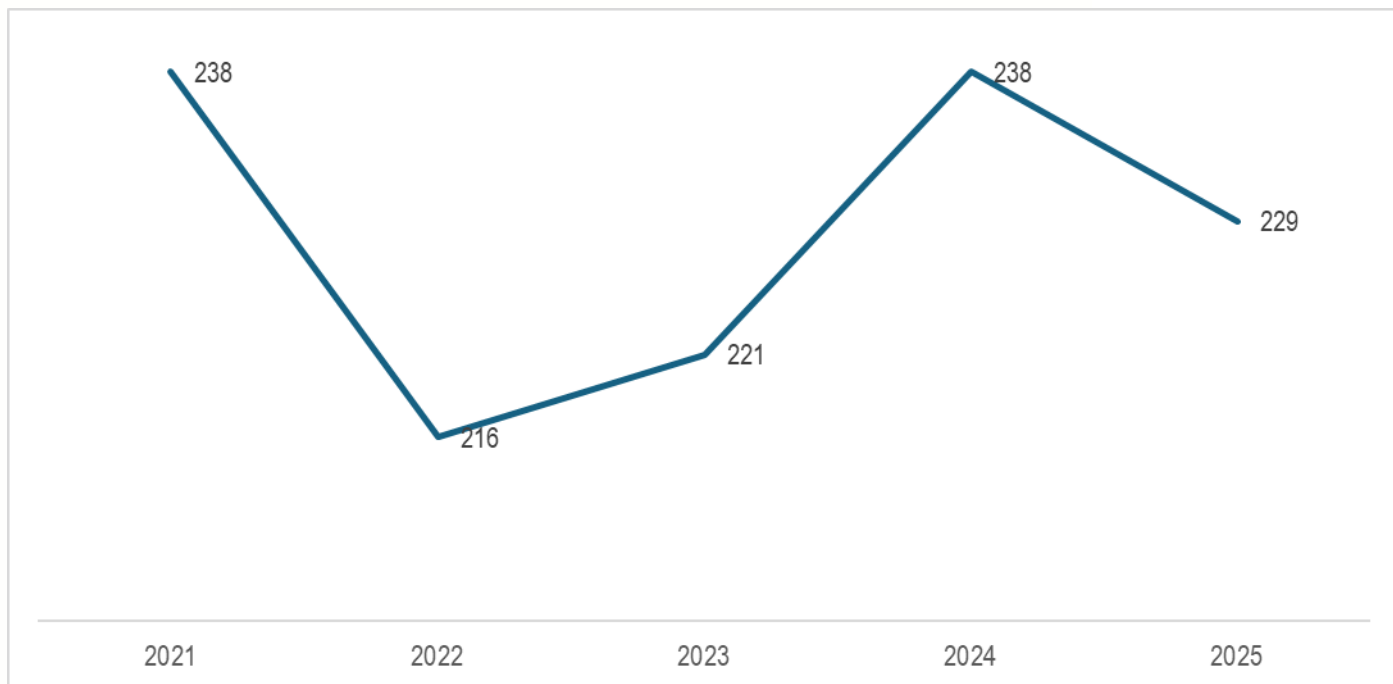
Asociados Hábiles: 188, lo que representa 95% de nuestra base social

Asociados Inhábiles: 9, lo que representa 5%.

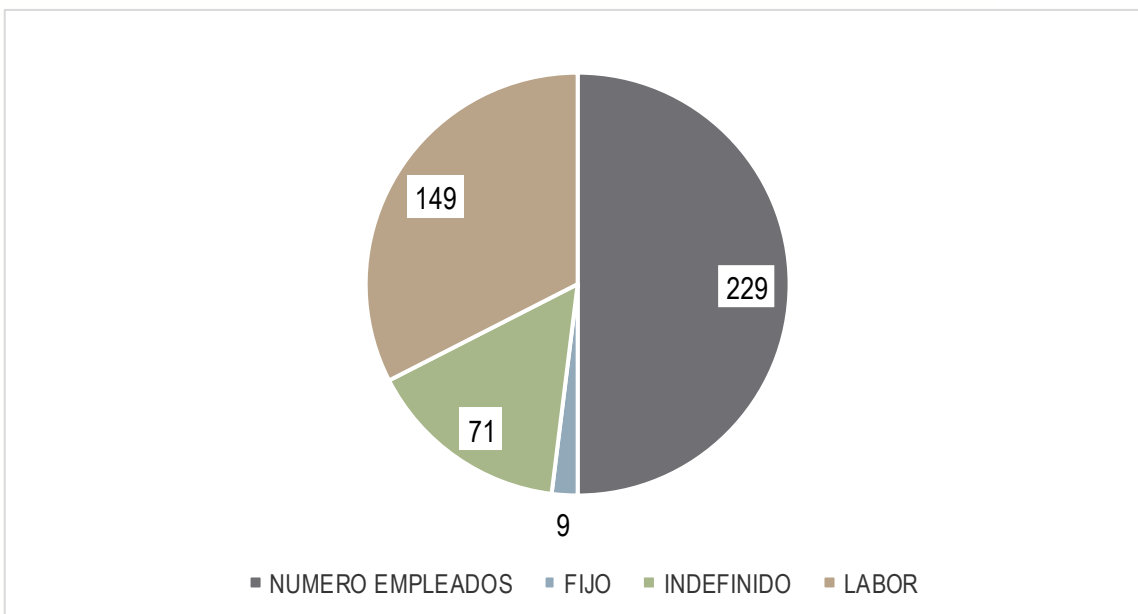


EMPLEADOS

Al inicio del año 2025 la Empresa tenía contratado 238 empleados, y al final del mismo año terminó con 229 mostrando una variación del -3,78%



TIPO DE CONTRATO



- **Termino fijo:** 9 lo que representa el 4%
- **Indefinido:** 71 lo que representa el 31%
- **Obra o labor:** 149 lo que representa el 65%

DISTRIBUCION DE EMPLEADOS A NIVEL NACIONAL

AGENCIA	A TERMINO FIJO	TERMINO INDEFINIDO	LABOR	TOTAL
Manizales Oficina Principal	4	28	7	39
Manizales BIF fabrica	1	2	30	33
Manizales CDR	1	7	29	37
Manizales Exportaciones		3	18	21
Manizales Materiales		3	3	6
Terminal	1	4	2	7
Cartagena		11	12	23
Funza		1		1
Yumbo	2	3	37	42
Medellin		3	5	8
Bucaramanga		3	5	8
Buenaventura		2		2
Cucuta			1	1
Salamina		1		1
TOTAL	9	71	149	229



OPERACIONES COOTRANSNORCALDAS

Durante el año 2025, la empresa registró un notable crecimiento en sus resultados y en el desarrollo de sus operaciones, reflejo del compromiso, la dedicación y el trabajo articulado de todas las partes interesadas. Este desempeño positivo fue posible gracias al esfuerzo conjunto de asociados, conductores, colaboradores, directivos, aliados estratégicos, proveedores y clientes, quienes con su confianza, profesionalismo y apoyo permanente contribuyeron al fortalecimiento de la organización y al cumplimiento de los objetivos propuestos. Este crecimiento reafirma la solidez de la empresa y su compromiso con la mejora continua, la calidad del servicio y la generación de valor para todos los actores vinculados a su gestión.

Mabe Colombia: Actualmente se tienen suscritos los contratos hasta el 01 de Febrero del 2027, las operaciones incluyen transporte de abastecimiento, distribución final a clientes, administración de bodegas e inventarios, entregas domiciliarias, en lo relacionado con comercio exterior, conservamos la administración de bodegas e inventarios del área de exportaciones, el transporte de contenedores de producto terminado con importaciones desde los puertos de Buenaventura y Cartagena, y tenemos participación en la exportación de producto terminado saliendo por el puerto de Buenaventura y Cartagena.

Electrolux: Operación orientada al transporte de producto terminado saliendo de la ciudad de Yumbo con destino a las principales ciudades del territorio nacional.

También es importante informar que continuamos prestando el servicio a los siguientes clientes: BUENCAFE, ELECTROJAPONESA, HACEB, MADEAL, COMITÉ DE CAFETEROS.

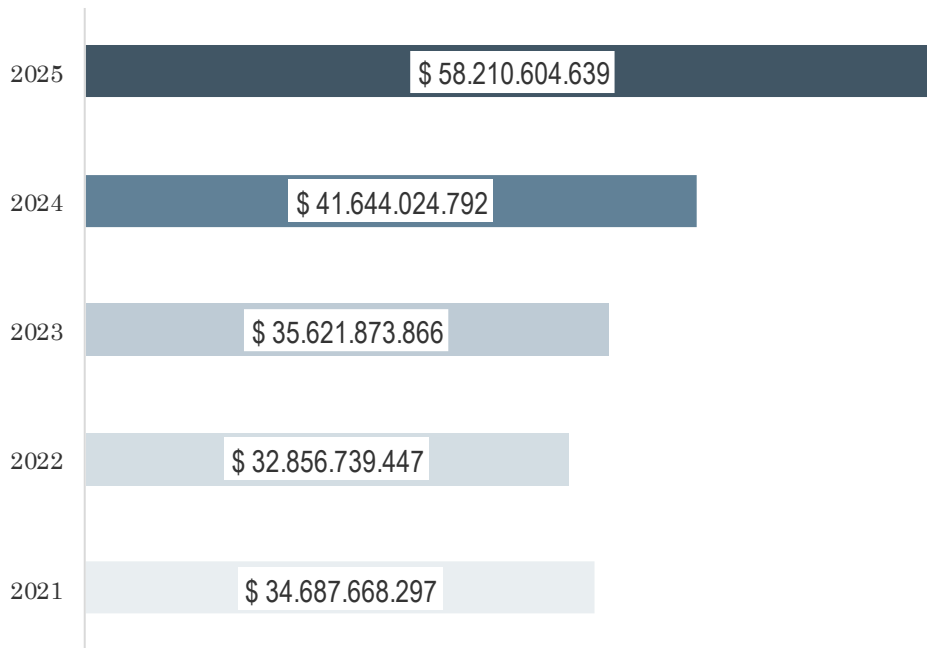
FACTURACION 2025

La facturación total de Cootransnorcaldas durante el año 2025, fue de \$ 58.210.604.639, con un incremento del 39,78% con relación al año 2024; distribuido de la siguiente forma:



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

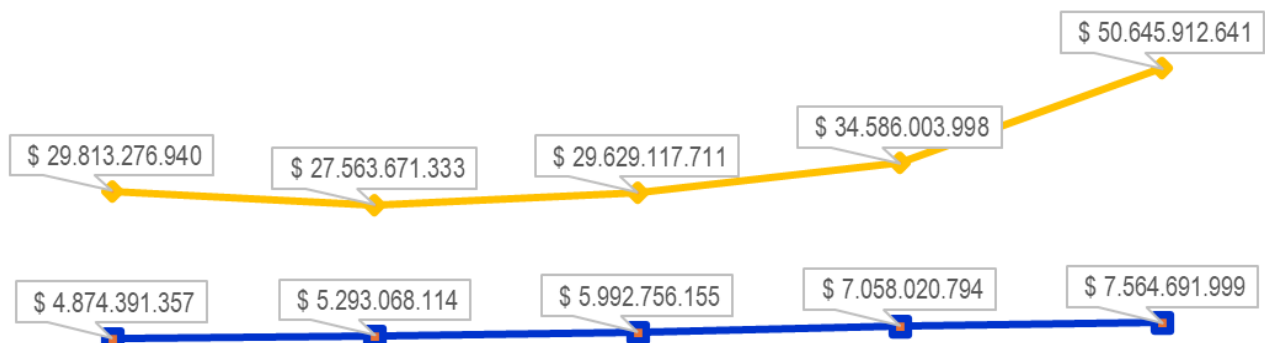
FACTURACION TOTAL



FLETES \$50.645.912.641 para un incremento del 46,43% con respecto al año 2024.

FLETES Y ADMIN INVENTARIOS

— FLETES — ADMIN INVENTARIOS



ADMINISTRACION BODEGA E INVENTARIOS \$ 7.564.691.999, para un incremento del 7.18% con respecto al año 2024.

AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
MABE COLOMBIA	\$22.990.164.037	\$19.229.583.452	\$21.251.046.954	\$28.206.693.026	\$43.755.659.029
ELECTROLUX	\$ 3.205.107.992	\$ 4.009.117.456	\$ 4.054.055.430	\$ 2.532.526.784	\$ 2.697.973.173
BUENCAFE	\$ 1.193.595.181	\$ 1.645.153.700	\$ 1.790.016.785	\$ 1.933.285.698	\$ 2.506.229.332
ELECTROJAPONESA	\$ 913.530.000	\$ 1.087.060.000	\$ 1.048.410.000	\$ 707.833.132	\$ 205.017.048
MADEAL	\$ 598.755.000	\$ 438.599.000	\$ 362.745.000	\$ 305.870.000	\$ 597.347.000
HACEB	\$ 378.413.408	\$ 89.078.399	\$ 155.831.231	\$ 53.496.964	\$ 191.777.167
AKITA MOTOS	\$ 64.500.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ 31.734.000
OTROS CLIENTES	\$ 469.211.322	\$ 1.063.079.326	\$ 967.012.311	\$ 843.648.394	\$ 660.175.892
TOTAL FLETES	\$ 29.813.276.940	\$ 27.563.671.333	\$ 29.629.117.711	\$ 34.586.003.998	\$ 50.645.912.641
MABE ADMIN INVENTARIOS	\$ 4.874.391.357	\$ 5.293.068.114	\$ 5.992.756.155	\$ 7.058.020.794	\$ 7.564.691.999
TOTAL FLETES + AD	\$ 34.687.668.297	\$ 32.856.739.447	\$ 35.621.873.866	\$ 41.644.024.792	\$ 58.210.604.639

FACTURACION PRINCIPALES CLIENTES

La participación en facturación de los clientes se distribuye así:

Mabe Colombia: Representa en fletes el 86,4% de la facturación, si le adicionamos la administración de bodega e inventarios, corresponde al 88% del total facturado por la empresa.

Electrolux: representa el 5,3% facturación fletes.

Buencafé: el 4,9% facturación fletes

Electrojaponesa: 0,4% facturación fletes.

Madeal: 1,2% facturación fletes.

Haceb: 0,4% facturación fletes.



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS.

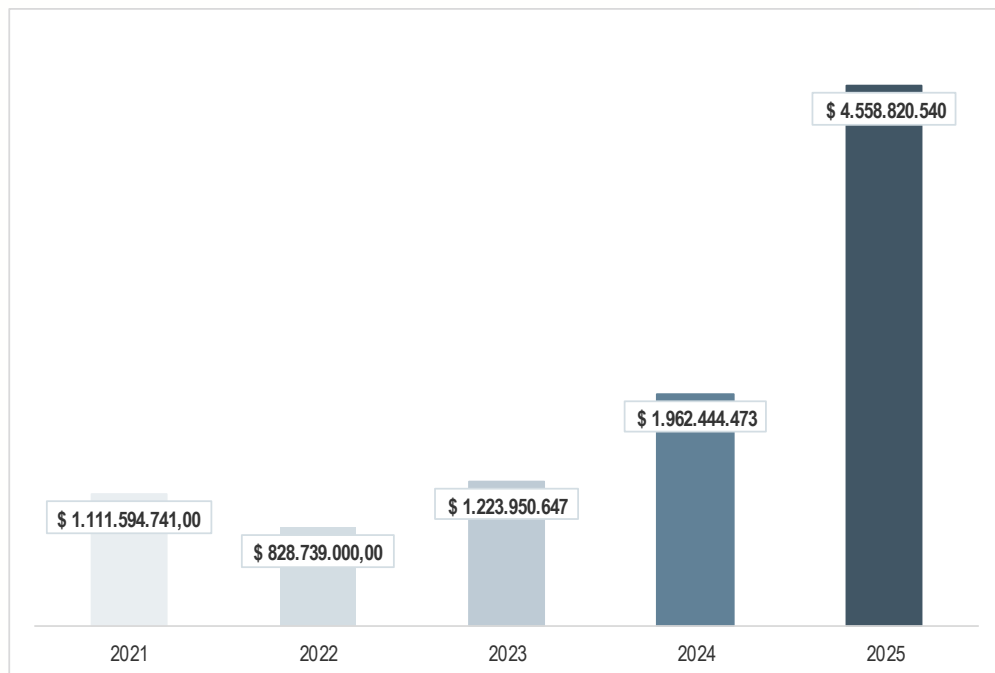
Los fletes cancelados durante el año 2025 (ingresos recibidos para terceros) fueron de \$37.990.371.723 con un incremento del 45%, con respecto al año 2024.



EXCEDENTES

A diciembre del 2025 el resultado del ejercicio fue de \$4.558.820.540 presentando un incremento del 132% con respecto al año 2024, registrando el mejor resultado de los todos los tiempos en la cooperativa.



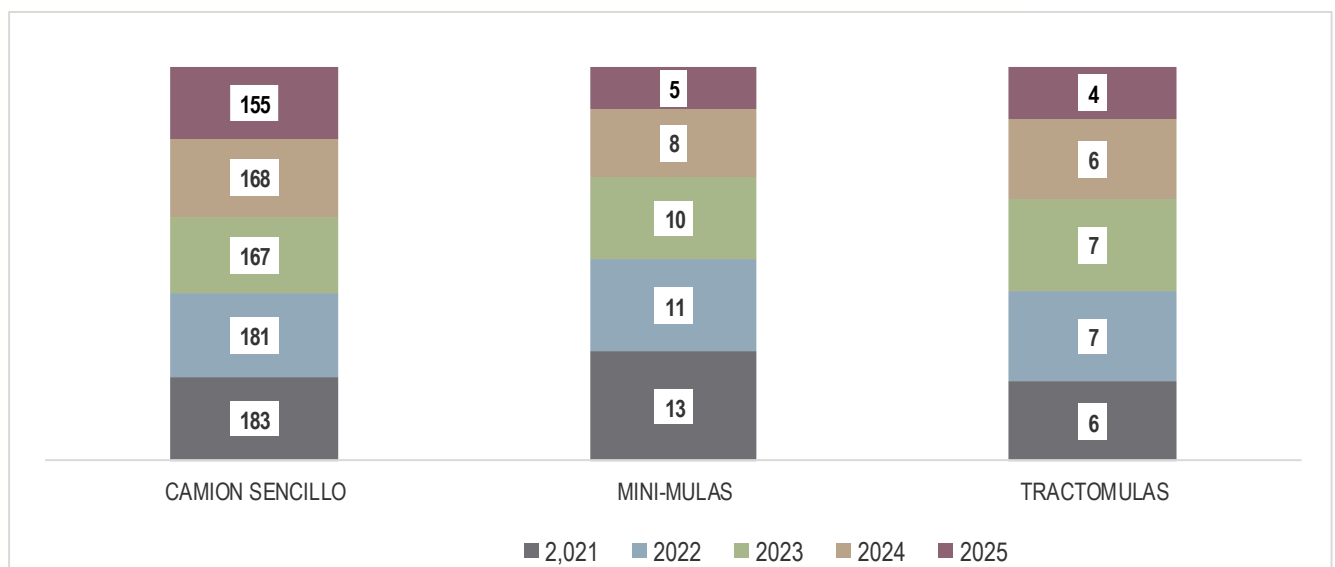


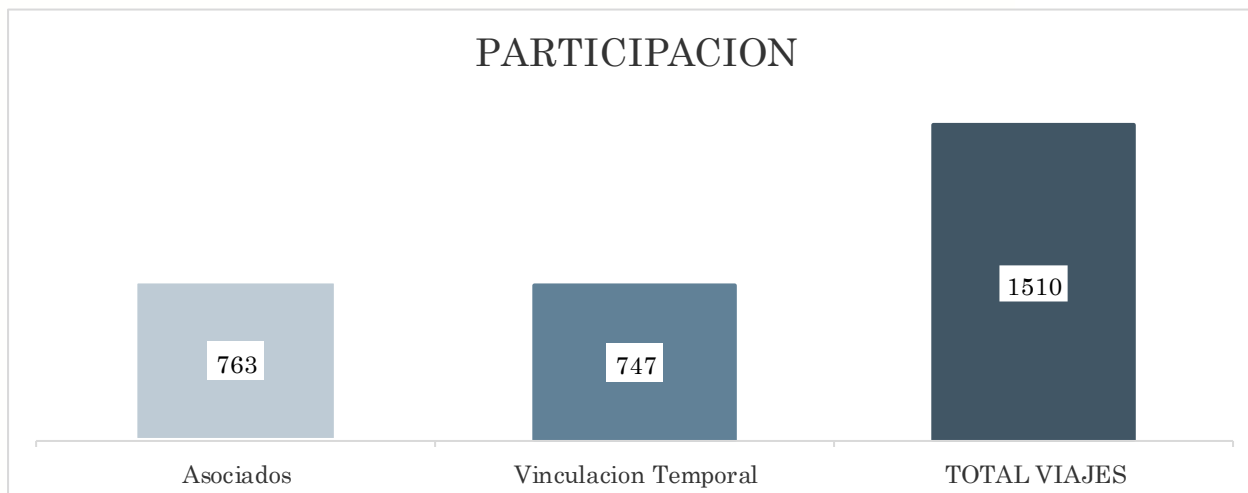
VIAJES REALIZADOS

Durante el año 2025 se despacharon a nivel nacional 18.120 viajes, con una variación positiva del 28,85%, con respecto al año 2024.



	2021	2022	2023	2024	2025
VIAJES REALIZADOS	16.176	13.232	13.076	14.063	18.120
VARIACION	19,75%	-18,20%	-1,18%	7,55%	28,85%
OFICINAS	2021	2022	2023	2024	2025
MANIZALES	8.810	6.887	7.244	7.917	9.630
VARIACION	22,17%	-21,83%	5,18%	9,29%	21,64%
CARTAGENA	2.173	1.667	1.664	2.080	2.613
VARIACION	2,65%	-23,29%	-0,18%	125,00%	25,63%
CALI	2.949	3.031	2.776	2.266	3.345
VARIACION	43,16%	2,78%	-8,41%	-18,37%	47,62%
FUNZA	221	297	187	190	52
VARIACION	26,29%	34,39%	-37,04%	1,60%	-72,63%
MEDELLIN	629	404	355	349	366
VARIACION	-0,94%	-35,77%	-12,13%	-1,69%	4,87%
BVENTURA	890	687	618	984	1.760
VARIACION	27,32%	-22,81%	-10,04%	59,22%	78,86%
BUCARAMANGA	51	81	232	277	270
VARIACION	-21,54%	58,82%	186,42%	19,40%	-2,53%





La distribución de los viajes en promedio mensual despachados entre camiones de Asociados y con vinculación temporal, es la siguiente:

Vehículos de Asociados promedio mensual 763 viajes, con el 50,53% de participación.

Vinculación temporal: promedio mensual 747 viajes, con el 49,47% de participación.

Durante el año 2025 la cooperativa registró un crecimiento sostenido en el volumen de viajes, evidenciando una demanda estable del servicio a lo largo del año. El primer semestre mostró un comportamiento positivo con variaciones moderadas y un primer pico en mayo, asociado al incremento de la actividad comercial.

En el segundo semestre se concentró el mayor dinamismo operativo, alcanzando los niveles más altos de actividad en el último trimestre, especialmente en los meses de octubre, noviembre y diciembre, donde se registraron los mayores volúmenes de viajes del año.

Este comportamiento refleja el fortalecimiento de la operación y de la relación comercial con nuestro principal cliente, MABE Colombia, así como la creciente demanda del servicio. Al mismo tiempo, plantea retos importantes en materia de planificación logística, gestión de flota y optimización de la capacidad operativa para atender de manera eficiente los periodos de mayor demanda.

En términos generales, 2025 fue un año de crecimiento y consolidación para la cooperativa, que ratifica la importancia de continuar fortaleciendo la gestión operativa y la planificación estratégica para sostener este crecimiento en el largo plazo.



PARQUE AUTOMOTOR CARGA

El parque automotor de carga está constituido por:

Camiones sencillos 155, representa el 95% del parque automotor de carga,

Mini-mulas 5, representa el 3%

Tractocamiones 4, representa el 2%

Tota vehículos sector carga: 164

Con respecto al año 2024 se presenta una disminución del -0,10% representada así:

Camiones sencillos 13 vehículos menos con una variación del -0,08%

Mini-mulas 3 Vehículo menos con una variación del - 0,38%

Tractomulas 2 vehículo menos con una variación del -0,33%

SECTOR PASAJEROS

Las rutas habilitadas a **COOTRANSNORCALDAS** por el Ministerio de Transporte están distribuidas de la siguiente manera; Rutas intermunicipales de Manizales – Neira, Manizales - Aránzazu – Manizales – Salamina, Manizales Aguadas, rutas atendidas con Colectivos, taxis y camperos, las rutas veredales ubicadas en Neira, Salamina, Aránzazu, La Merced, Pacora y Aguadas son atendidas con camperos, y mixtos, en Salamina se presta el servicio periférico con taxis.

El parque automotor de pasajeros está constituido por:

Taxis intermunicipales: 17, representa el 21% del parque automotor.

Taxis Periféricos: 7, representa el 9%

Camperos Intermunicipales: 18, representa el 23%

Camperos veredales: 23, representa el 29%

Mixtos: 2, representa el 3%

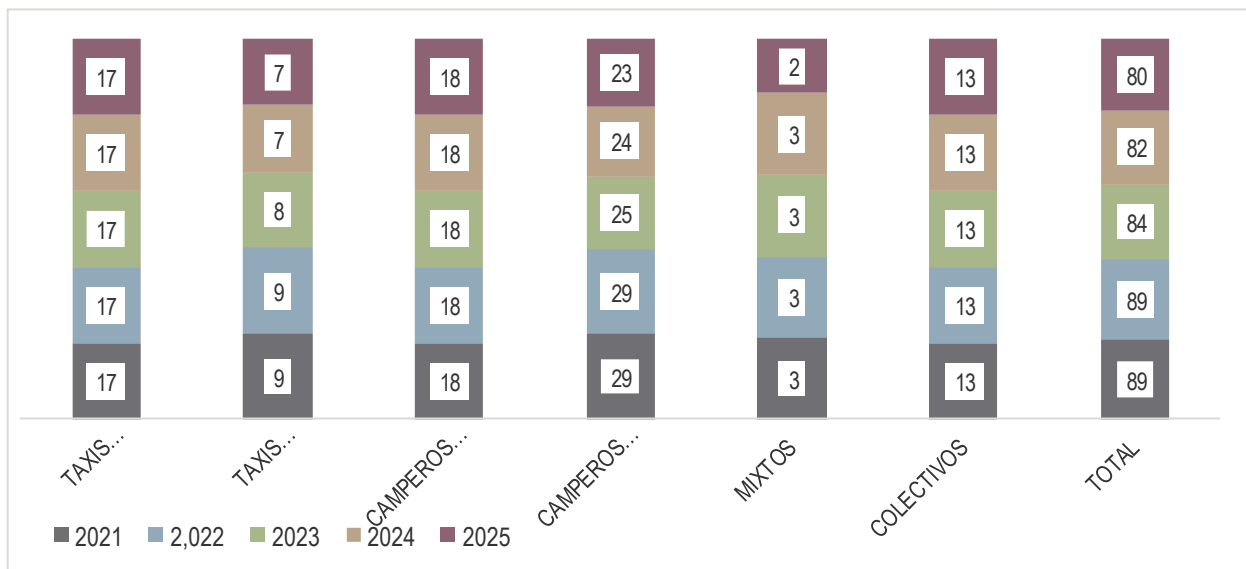
Colectivos: 13, representa el 16%

Total, vehículos sector pasajeros: 80

Para el año 2025, en el sector pasajeros (intermunicipal) se realizaron 19.472



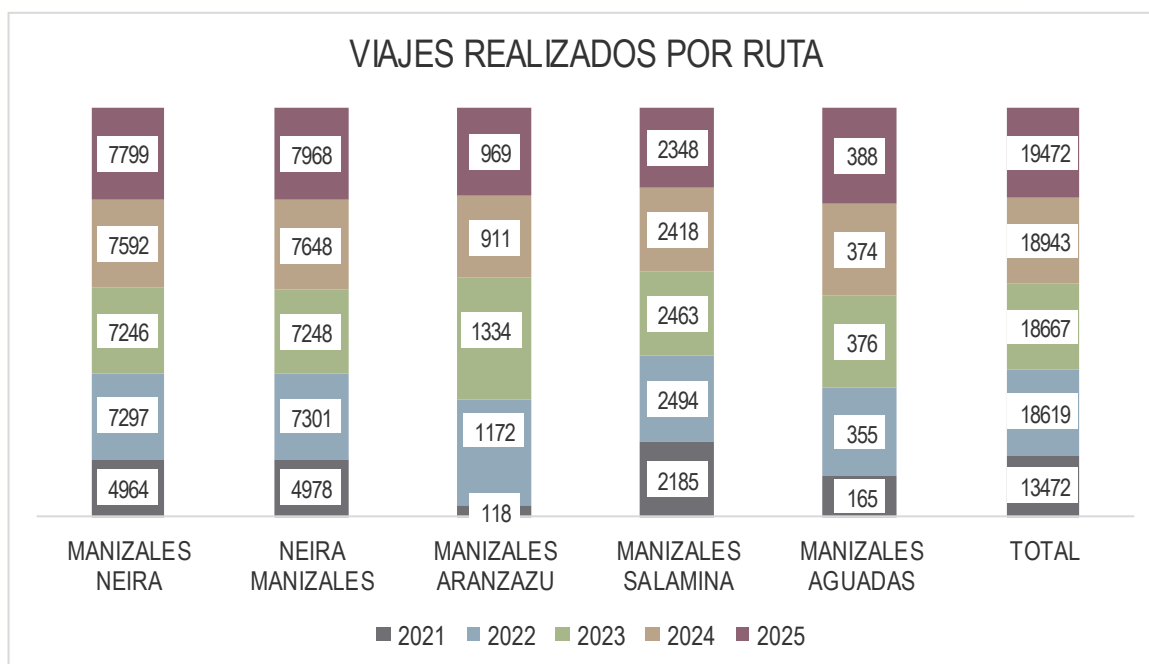
viajes en las rutas asignadas, hay una variación positiva del 3%, lo que representa 529

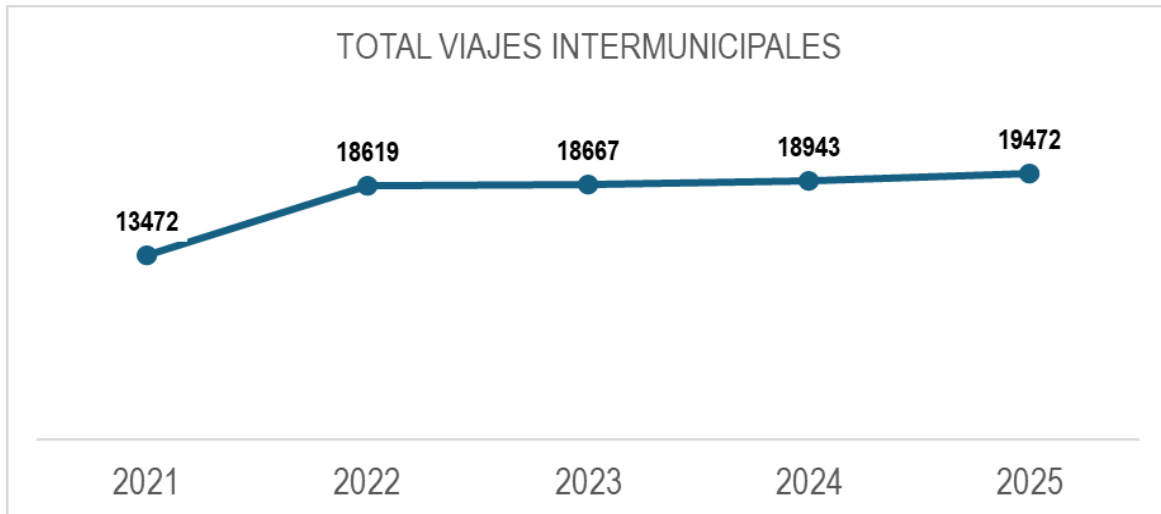


viajes adicionales con respecto al año 2024.

VIAJES REALIZADOS POR RUTA

COMPORTAMIENTO SECTOR PASAJEROS 2024





Durante el año 2025, se realizó seguimiento constante al cumplimiento en la prestación del servicio, dando cumplimiento a la regulación en materia de seguridad vial puesto que es un tema de vital importancia puesto que con ello se pretende garantizar la seguridad de los pasajeros y del factor humano que interviene en la operación, la condición física y mecánica de los vehículos, el comportamiento de los conductores.

El flujo de vehículos y la circulación de los pasajeros en las rutas Cootransnorcaldas tiene habilitadas hacia el norte del departamento de Caldas, muestra crecimiento con respecto al año 2024.

La ruta Manizales – Neira

Durante el año 2025 se realizaron 7.799 despachos, mostrando un incremento con respecto al año 2024 del 3%, se movilizaron 142.308 pasajeros de ellos del terminal de transportes de Manizales 38.764 y del sector de fundadores 103.544 ratificando con ello que el paradero satélite aporta un alto porcentaje a la movilización de pasajeros y por ende en el ingreso de los asociados en este sector.

La ruta Neira – Manizales

Durante el año 2025 se realizaron 7968 despachos, lo que arroja un incremento con respecto al año 2024 del 4%

La ruta Manizales – Aránzazu

Durante el año 2025 se realizaron 969 despachos, mostrando un incremento con respecto al año 2024 del 6% que representan 58 viajes.



La ruta Manizales – Salamina

Durante el año 2025 se realizaron 2.348 despachos, mostrando un comportamiento similar al de año 2024 con 2.418 despachos mostrando una variación negativa del 3%

La ruta Manizales – Aguadas

El 2025 cerró con 388 despachos lo que significa una operación normal para la frecuencia de salidas diarias que es 1 recorrido ida y vuelta de lunes a domingo para un promedio mensual de 32 despachos.

OPERACIÓN CAMPOSOL

Durante el año 2025 se realizaron 1.110 viajes, presentando una variación negativa con respecto al año 2024 del 44% representada en 874 viajes menos, lo que representó ingreso para los asociados que prestan el servicio por valor de \$50.540.211.

AREA METROPOLITANA

Se han sostenido reuniones con la secretaria de movilidad y la sociedad de mejoras públicas de Manizales, donde nos dan como conclusión que la movilidad metropolitana en el Área Metropolitana Centro Sur de Caldas está en un proceso de consolidación que ya presenta avances concretos en infraestructura y proyectos piloto (como el paradero metropolitano de fundadores).

Hoy el sistema funciona bajo un modelo conectado, pero no integrado:

Existen corredores viales activos (Manizales–Neira, Manizales–Villamaría).

El flujo intermunicipal es constante y económicamente relevante.

Hay infraestructura puntual (como el paradero metropolitano).

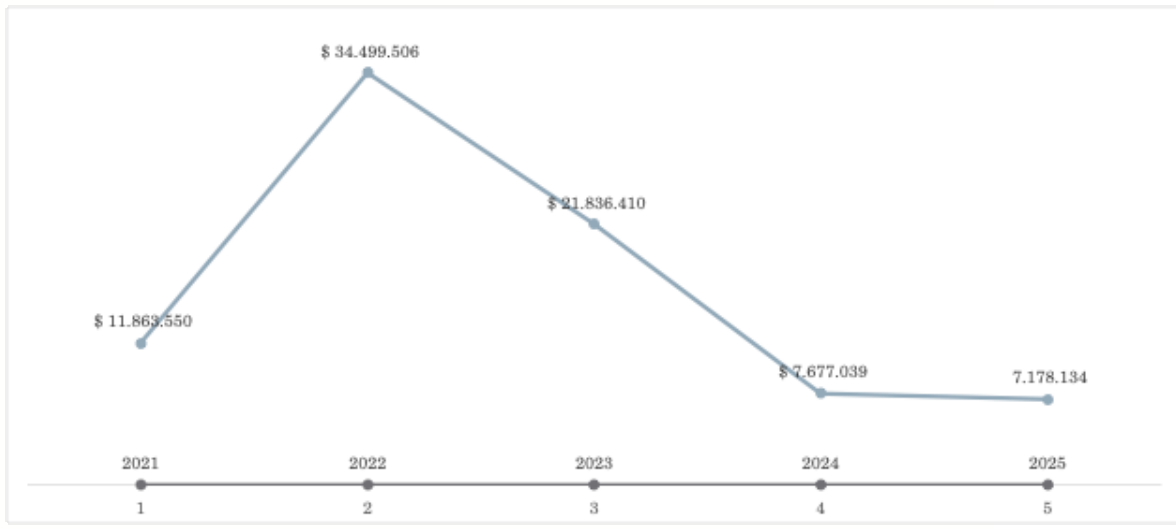
Pero no existe un sistema metropolitano unificado de rutas, tarifas ni operación.

Conclusión:

La red existe físicamente, pero no opera como un sistema integrado. Funciona por superposición, no por diseño metropolitano.



INGRESOS POR RODAMIENTO



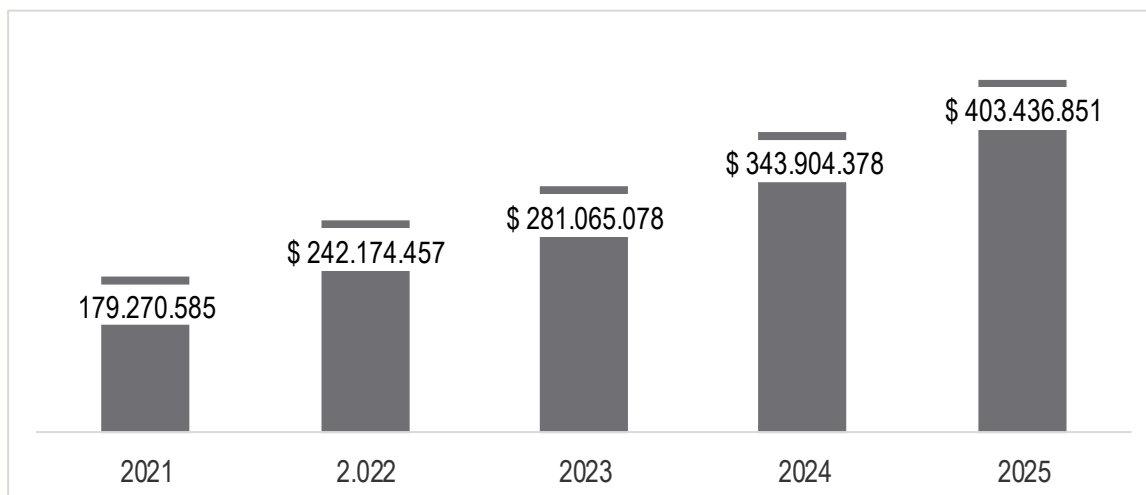
Los ingresos por concepto de rodamiento fueron de \$7.178134, se muestra una variación negativa del 6% con respecto al año 2024. Esta variación se debe a que el consejo de administración aprobó incentivar a los asociados con la exoneración del 100% del pago del rodamiento hasta por tres vehículos a los asociados esto para alivianar los gastos operativos de los asociados.

PASAJEROS	2021	2022	2023	2024	2025
TAXIS INTERMUNICIPALES	1.703.350	\$5.108.750	\$3.211.136	\$1.590.000	\$2.193.517
TAXIS PERIFERICOS	1.414.000	\$3.432.854	\$3.572.269	\$ 387.74	\$1.022.125
CAMPEROS INTERMUNICIPALES	3.022.500	\$5.745.600	\$4.406.007	\$ -	-
CAMPEROS VEREDALES	4.227.000	\$14.283.252	\$3.654.936	\$1.758.800	\$405,600.00
MIXTOS	0	\$ 1.303.950	\$791,268.00	\$ -	\$394,467.00
COLECTIVOS	1.496.700	\$ 4.625.100	\$ 6.200.794	\$3.940.500	\$3.162.425
TOTAL	\$11.863.550	\$34.499.506	\$21.836.410	\$7.677.039	\$7.178.134



INGRESOS POR CONDUCE

Durante el año 2025 el ingreso por concepto de conduce fue de \$403.436.851 mostrando una variación positiva del 17,31%, con relación al año 2024.



SISTEMA DE GESTION INTEGRADO (BASC – ISO – SIPLAFT)

Para el año 2025, la Cooperativa continuó consolidando su compromiso con la excelencia, la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo en todos sus procesos administrativos y operacionales.

Durante este periodo se llevó a cabo nuevamente la certificación en la norma **ISO 9001**, la cual garantiza la calidad en la prestación del servicio, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de los requisitos establecidos por nuestras partes interesadas, integrando sus necesidades y superando sus expectativas. Esta certificación ratifica que nuestros procesos se encuentran alineados con estándares internacionales y enfocados en la mejora continua.

De igual manera, en el mes de febrero se obtuvo nuevamente la certificación en el Sistema de Seguridad **BASC**, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad en la cadena logística y en cada una de nuestras operaciones. Este logro fortalece nuestra posición frente a clientes y aliados estratégicos, generando mayor confianza y garantizando el cumplimiento de los requisitos asociados a calidad y seguridad.

En materia regulatoria, la Cooperativa dio continuidad al cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Transporte, particularmente en lo relacionado con el **SISETAC** y las normativas vigentes



aplicables al transporte de carga. Se fortalecieron los controles internos en los procesos de transporte, sistemas y calidad, garantizando trazabilidad en las operaciones, correcta

gestión de manifiestos de carga y seguimiento permanente a los requisitos legales del sector.

Estas acciones permiten mitigar riesgos legales, operativos y financieros, protegiendo el capital de trabajo de la Cooperativa y asegurando la correcta prestación del servicio bajo el marco normativo vigente.

Adicionalmente, durante el año 2025 se dio inicio al proceso de transición del sistema **SIPLAF** al sistema **SARLAFT**, en cumplimiento de la nueva regulación emitida por las autoridades competentes. Este proceso implicó la actualización y fortalecimiento de políticas, código de ética, código de conducta y procedimientos internos, los cuales fueron socializados ante el Consejo de Administración y las diferentes partes interesadas.

Se proyecta que antes del mes de mayo el sistema **SARLAFT** se encuentre implementado en su totalidad, permitiendo dar cumplimiento integral a los requisitos legales aplicables y atender satisfactoriamente las próximas auditorías.

En conjunto, estos avances demuestran el compromiso permanente de la Cooperativa con la mejora continua, la transparencia, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad organizacional, fortaleciendo nuestra imagen institucional ante clientes, entes de control y aliados estratégicos, y ratificando que la calidad, la seguridad y el cumplimiento legal son pilares fundamentales de nuestra gestión.

DERECHOS DE AUTOR

Con el fin de dar cumplimiento con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, esta administración se ha propuesto que todos los softwares que tiene COOTRANSNORCALDAS, estén respaldados con sus correspondientes licencias, además, tenemos medidas de control interno en la conservación y custodia de estos activos, a cargo del departamento de TECNOLOGIA E INFORMATICA.



TECNOLOGIA E INFORMATICA

Durante el año 2025 la organización consolidó avances significativos en infraestructura tecnológica, conectividad, ciberseguridad, modernización de equipos y cumplimiento normativo. El enfoque principal estuvo orientado a fortalecer la interoperabilidad con

entidades gubernamentales y financieras, optimizar los niveles de seguridad informática y preparar la arquitectura tecnológica para soportar los retos del sector logístico y de transporte.

Cootransnorcaldas se encuentra en un proceso de madurez digital progresiva, con bases sólidas para evolucionar hacia modelos más automatizados, seguros y orientados a la analítica de datos.

El reto para 2026 será no solo mantener la estabilidad tecnológica alcanzada, sino evolucionar hacia una transformación digital más estratégica, centrada en la eficiencia operativa, la seguridad de la información y la generación de valor para las partes interesadas, soportado en la consolidación tecnológica, fortalecimiento de la infraestructura, mejora en seguridad informática y avance en interoperabilidad.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LEGALES

La administración de la Cooperativa estuvo pendiente del cumplimiento en la presentación de los impuestos nacionales (Renta, Impuesto al valor agregado IVA, Retención en la fuente) territoriales (Industria y comercio, reteica), presentación de los medios magnéticos ante la DIAN y los municipios a nivel nacional donde la empresa tiene la obligación de hacerlo.

FONDO SOLIDARIDAD Y EDUCACION.

Para la vigencia 2025 se ejecutaron por el fondo de solidaridad \$56.054.057 quedando pendiente por ejecutar \$36.357.038 y por el fondo de educación se ejecutaron \$95.902.303 quedando pendiente por ejecutar \$21.844.365, por lo que se solicita autorización de la Asamblea General para invertir los valores pendientes por ejecutar tanto del fondo de solidaridad como del fondo de educación y puedan ser utilizados durante el año 2026.



I.PROCESO POR RESPONSABILIDAD CIVIL

A. IDENTIFICACION DEL PROCESO

DEMANDANTE: OSBALDO TIRADO MESA Y OTROS.

DEMANDADOS: COOPERATIVA COOTRANSNORCALDAS Y OTROS.

RADICADO: 2024-0013-500.

JUZGADO: SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA-.

VEHICULO INVOLUCRADO: PLACA **STP-916**.

HECHOS: El 27 de octubre de 2023, aproximadamente a las 4:00 p.m., en la vía Medellín Sonsón, Municipio del Retiro, el vehículo camión de placas STP-916, de propiedad de COOTRANSNORCALDAS y afiliado a la misma, es impactado en la parte trasera por la motocicleta de placas EQB-70A, resultando lesionado el señor Osvaldo Tirado Mesa, conductor de la Motocicleta.

OBJETO DEL PROCESO: Los demandantes que los son: OSBALDO TIRADO MESA; LIGIA AMPARO GIL PALACIO; LUCAS TIRADO GIL; JUAN DIEGO TIRADO GIL, pretenden una indemnización por los perjuicios morales y fisiológicos que estiman en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$280.000.000.00) aproximadamente.

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: Fuimos notificados del auto admisorio de la demanda el día 11 de junio de 2024, se dio respuesta a las demandas en donde estamos representando tanto al conductor nuestro como a la Cooperativa; el 28 de junio y se presentó llamamiento en garantía a la aseguradora SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., el llamamiento en garantía fue admitido el 09 de julio y contestado en términos por la aseguradora el 25 de julio de 2024.

Se fijó fecha para audiencia inicial de instrucción y juzgamiento para el día 22 de agosto de 2025, audiencia que fue aplazada por el despacho para el día 01 de octubre de 2025 a las 09:00 AM.



En dicha audiencia el Juzgado resolvió mediante sentencia:

1. Estimar parcialmente las excepciones propuestas por parte de la Cooperativa y el conductor Juan pablo Flórez, en razón a la violación a reglamentos, colisión de actividades peligrosas, reduciendo en favor de estos la indemnización por concurrencia de culpas y con causalidad en la producción del daño.
2. Declarar civil y extracontractualmente responsables al conductor Juan Pablo Flórez y a la Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas COOTRASNORCALDAS, en proporción al 30% en la ocurrencia del hecho dañoso.

Dicha sentencia fue apelada por todas las partes, presentando ante el Juzgado los reparos del recurso el 28 de octubre de 2025, siendo concedido el recurso el 23 de enero de 2026 en el efecto suspensivo.

Actualmente, el proceso se encuentra a la espera de que la Sala Civil del Tribunal Superior de Antioquia admita dicho recurso y haga el respectivo traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión.

B. IDENTIFICACION DEL PROCESO

DEMANDANTE: YENNY PAOLA MONCADA
HERNANDEZ Y OTROS.

DEMANDADOS: COOPERATIVA
COOTRASNORCALDAS Y OTROS.

RADICADO: 2024 00073 00.

JUZGADO: PRIMERO CIVIL CIRCUITO
SALAMINA -CALDAS-

VEHICULO INVOLUCRADO: PLACA UGA-974.



HECHOS: El 15 de agosto de 2022, aproximadamente a las 4:00 p.m., en el sector Dantas del Municipio de Neira, el vehículo jeep de placas UGA-974, afiliado a COOTRANSNORCALDAS y de propiedad de la señora LUZ MARINA GARCÍA SALAZAR, tiene un accidente de tránsito al tratar de esquivar una motocicleta que invade su carril, lo que hace que el conductor del Jeep se salga de la vía, y choca con un costado de la carretera, en el hecho resultó lesionada la pasajera Yenny Paola Moncada Hernández.

OBJETO DEL PROCESO: Los demandantes que los son:

YENNY PAOLA MONCADA, MARIA GENOVEVA HERNANDEZ, PEDRO PABLO MONCADA, JUAN MIGUEL MONCADA, ANGELA MONCADA, MARIA ALEJANDRA MONCADA, ALEJANDRO HENAO, CARINA MONTOYA, pretenden una indemnización por los perjuicios morales y fisiológicos que estiman en la suma de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$320.000.000.00) aproximadamente.

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: Fuimos llamados en garantía por la propietaria del vehículo LUZ MARINA GARCÍA SALAZAR, auto que nos fue notificado el 30 de agosto de 2024, se contestó el llamamiento, se contestó la demanda y se llamó en garantía a la aseguradora SEGUROS LA EQUIDAD el 19 de septiembre de 2024, el llamamiento en garantía a la aseguradora fue admitido el 05 de febrero de 2025.

El 05 de marzo de 2025 la aseguradora SEGUROS LA EQUIDAD, dio respuesta al llamamiento realizado por COOTRANSNORCALDAS.

El día 15 de mayo de 2025, se realizó la primera audiencia de instrucción y juzgamiento, se realizaron interrogatorios y se decretaron pruebas.

El 05 de noviembre de 2025 llevo a cabo audiencia de pruebas, la cual continuo el 12 de diciembre, fecha en la cual se escuchan alegatos, se dicta sentencia condenatoria en forma solidaria en contra de la propietaria del vehículo y de Cootransnorcaldas, la condena asciende aproximadamente a CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS, no siendo claro si la aseguradora debe pagar o no el 100% de dicho monto a sabiendas que las pólizas aportadas cubren ese valor y muchísimo más.

En la misma audiencia todos los sujetos procesales apelamos la sentencia presentando los respectivos reparos.

Nos encontramos a la espera que el juzgado envíe el expediente ante el Honorable Tribunal de Manizales, y que este nos de traslado para sustentar el recurso.

CONTINGENCIA DEL PROCESO: El riesgo de pérdida del proceso es medio, ya que el siniestro se produce por culpa de un tercero, esto es una motocicleta que invade el carril por donde se dirigía el Jeep, y el conductor para evitar la colisión pierde el control y se sale de la vía.



II. ACCIÓN POPULAR

ACCIONANTE: JUAN MORALES.

ACCIONADOS: EMPRESA ARAUCA.

VINCULADOS: COOPERATIVA
COOTRANSNORCALDAS Y OTROS.

RADICADO: 2025 10027 00.

JUZGADO: PRIMERO CIVIL CIRCUITO
SALAMINA -CALDAS-

HECHOS: El 13 de febrero de 2025, se instaura acción popular en contra de la EMPRESA ARAUCA, en donde se solicita que en el local desde el cual despacha sus vehículos en el municipio de Salamina, se adecue un baño con especificaciones técnicas para el uso de minusválidos.

El 06 de marzo de 2025, le EMPRESA ARAUCA, contesta la demanda y solicita que sean vinculados las otras empresas de transporte público de pasajeros entre ellos COOTRANSNORCALDAS.

OBJETO DEL PROCESO: Se pretende con la acción la construcción de un baño para discapacitados en el local comercial en donde la EMPRESA ARAUCA despacha pasajeros.

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: El 25 de abril de 2025, nos notifican el auto admisorio de la Acción Popular, la cual es contestada el 07 de mayo de 2025 por la Cooperativa, en donde manifestamos que COOTRANSNORCALDAS, no despacha desde el local objeto de acción, que estamos a una distancia considerable y que la persona que realiza los despachos no es empleada nuestro y que el local en donde despachamos no es de propiedad de COOTRANSNORCALDAS.



El 30 de Julio de 2025 se llevó a cabo audiencia de pruebas, y fueron escuchados los testigos, se suspendió y continuo el 21 de agosto de 2025, en donde se evacuaron todos los testimonios.

El 04 de septiembre de 2025, se presentaron alegatos de conclusión y el 30 de septiembre se dicta sentencia en la cual el juzgado niega las pretensiones de la demanda.

Dado que la sentencia no fue apelada por accionante el proceso fue archivado mediante auto dictado el 14 de octubre de 2025.

CONTINGENCIA DEL PROCESO: Las pretensiones solicitadas no prosperaron y el proceso se encuentra archivado.

III. LABORAL.

A. IDENTIFICACION DEL PROCESO

DEMANDANTE: JORGE ANDRÉS RUIZ VILLADA.
DEMANDADO: COOPERATIVA COOTRASNORCALDAS.
RADICADO: 2025 00210 01.
JUZGADO: SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI -

HECHOS:

El 07 de JULIO de 2025, se admite demanda ordinaria laboral en contra de COOTRASNORCALDAS, aduciendo despido sin justa causa, estabilidad laboral reforzada por un accidente que el trabajador sufrió previo al despido y acoso laboral frente a los procesos disciplinarios que se adelantaron en contra del trabajador mientras estuvo vinculado a la empresa, indicando que estos se le habían realizado con motivo de su accidente. Adicionalmente se indica, que el actual estado de salud del demandante derivado del accidente sufrido le ha impedido encontrar un nuevo trabajo y tener acceso al servicio de salud.

OBJETO DEL PROCESO:

Se solicita se declare la existencia del contrato de trabajo desde enero 02 de 2023 hasta el 5 de julio de 2024, se declare el despido sin justa causa, se declare que al momento del despido el trabajador se encontraba en tratamiento médico, se declare que no se solicitó permiso al ministerio del trabajo para el despido, se declare la



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

ineficacia del despido, se ordene el restablecimiento del vínculo laboral, se declare que no hubo solución de continuidad, y se ordene el pago de la indemnización Clopatofsky.

Adicionalmente se pide el pago de 40 días de salario por despido injustificado, ordenar que por parte de la empresa se acaten las indicaciones médicas y realizar valoración por salud ocupacional, ordenar a la empresa no realizar actos de acoso laboral al momento del reintegro, pago de costas, agencias en derecho, lo probado ultra y extra petita.

Subsidiariamente se solicita: pago de sanción por despido sin justa causa.

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:

El 08 de Julio de 2025, nos notifican el auto admisorio de la demanda, la cual es contestada el 23 de julio de 2025, tanto por el correo electrónico del juzgado como por el aplicativo CIUJG, en donde manifestamos que el trabajador no se encontraba bajo tratamiento médico, no tenía incapacidad ni recomendaciones y que de hecho la lesión del accidente se encontraba en estado RESUELTO al momento del despido, que la estabilidad laboral reforzada exigía unos criterios que él no reunía, que no existió acoso laboral pues el mismo aceptó la ocurrencia y responsabilidad en las faltas por las que se le realizaron procesos disciplinarios, que de hecho se estaban generando antes del accidente por lo que no existió acoso laboral en razón al accidente.

El 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo audiencia de Tramite y Juzgamiento ante el Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Cali, en la cual el Juzgado no le reconoció estabilidad laboral reforzada al demandante al momento del despido y si se acreditó la justa causa, por lo que declaró la inexistencia de la obligación y absolvió a la Cooperativa de todas y cada una de las pretensiones formuladas en su contra por el señor Jorge Andrés Ruíz Villada

Esta sentencia fue apelada por la parte demandante, y dicho recurso fue enviado por el Juzgado al Tribunal superior de Cali el 15 de octubre de 2025.

La Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali admitió el recurso el 28 de octubre de 2025, y en esa misma fecha corrió traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación por estado la cual se hizo el 29 de octubre de 2025, dichos alegatos fueron presentados por la Cooperativa el 6 de noviembre de 2025 y el 18 de noviembre de 2025, ello con el fin de no incurrir en una actuación extemporánea, toda vez que dentro de la providencia en la que se hizo el traslado para alegatos, no se especificó si se debían tener en cuenta los 3 días para la ejecutoria de la misma, por lo que con el fin de evitar errores de interpretación ante esta



falta de precisión, dicha actuación se realizó dos veces con el fin de que quedaran dentro del término contando y no contando con los días de ejecutoria.

Cabe aclarar que el demandante en esta ocasión no presentó alegatos de conclusión, y actualmente el proceso se encuentra a la espera de la sentencia de segunda instancia.

EXPECTATIVAS

El año 2026 representa un periodo de importantes retos y transformaciones para el sector del transporte de carga en Colombia y para Cootransnorcaldas, cooperativa que mantiene una posición operativa estable gracias a su especialización en el transporte nacional de línea blanca, su flota afiliada y su relación comercial con MABE Colombia, con Manizales como principal centro de despacho. No obstante, el entorno regulatorio, económico y competitivo plantea desafíos que requieren atención estratégica por parte de la organización.

Entre los principales retos se destacan el fortalecimiento de las exigencias regulatorias del sector, el incremento sostenido de los costos operativos —especialmente en combustibles, peajes, mantenimiento y seguros— y la necesidad de avanzar en procesos de digitalización y control logístico que permitan mejorar la eficiencia y el cumplimiento normativo.

Adicionalmente, factores como la alta dependencia de un cliente principal, el aumento de la competencia, la necesidad de modernización del parque automotor y las dificultades para la disponibilidad de conductores calificados representan riesgos que deben ser gestionados estratégicamente.

En este contexto, la cooperativa deberá fortalecer su capacidad de adaptación, optimizar su estructura de costos y avanzar en su modernización tecnológica, con el fin de garantizar su sostenibilidad y competitividad en el mediano y largo plazo.

De cara a los próximos periodos, la cooperativa proyecta continuar fortaleciendo su posicionamiento en el sector del transporte de carga en Colombia, con un enfoque centrado en la eficiencia operativa, la sostenibilidad y la generación de valor para todos sus grupos de interés. En este propósito, el papel de los asociados es fundamental, ya que su compromiso, experiencia y sentido de pertenencia constituyen la base del

crecimiento y la solidez institucional. La organización continuará promoviendo el trabajo colaborativo, el fortalecimiento de las relaciones comerciales y la adopción de mejores prácticas que permitan enfrentar los retos del sector, consolidando así un modelo cooperativo competitivo, sostenible y generador de oportunidades para sus asociados y sus familias.



Muchas gracias, Dios los bendiga.



SANDRA MILENA CHICA DUQUE

Gerente

Marzo del 2026



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

12. Estados Financieros de la Entidad

 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL NORTE DE CALDAS "COOTRANSNORCALDAS" ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en pesos)									
ACTIVO	Nota	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024	Variación Absoluta	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024	Variación Absoluta
ACTIVO CORRIENTE	5				PASIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO					OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO				
Caja		9.776.779	14.064.850	(4.288.071)	Obligaciones Financieras Corto Plazo		60.416.855	65.910.283	(5.493.428)
Bancos		151.594.726	1.489.767.500	(1.338.172.775)	TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	15	60.416.855	65.910.283	(5.493.428)
Fondos Fiduciarios a la Vista		1.528.112.765	526.717.738	1.001.395.027					
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	6	1.689.484.269	2.030.550.088	(341.065.819)	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	7	1.750.000.000	0	1.750.000.000	Costos y Gastos		714.183.034	664.976.252	49.206.782
					TOTAL CUENTAS POR PAGAR	16	714.183.034	664.976.252	49.206.782
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES				
Deudores por Prestación de Servicios		11.128.044.564	8.330.624.917	2.797.419.647	Retención en la Fuente e Impuesto a las Ventas Retenido		71.509.448	50.772.995	20.736.453
Otras Cuentas Por Cobrar		461.704.075	290.104.939	171.599.135	Impuesto de Industria y Comercio		39.110.219	30.230.054	8.880.165
Deterioro Deudores Ventas Bienes y Servicios		0	(23.739.177)	23.739.177	Impuesto Gravámenes y Tasas		152.911.759	113.729.273	39.182.485
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	8	11.589.748.639	8.596.990.679	2.992.757.959	TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	17	263.531.426	194.732.321	68.799.105
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	255.517.349	218.049.255	37.468.094	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR				
ACTIVOS NO FINANCIEROS					Retenciones y Aportes de Nomina		224.604.966	221.442.972	3.161.994
Anticipo de Contratos y Proveedores		29.502.197	14.003.661	15.498.536	Salarios Por Pagar		319.606.132	155.346.916	164.259.216
Adelantos al Personal		886.238	550.975	335.263	Cesantías		187.913.357	160.779.814	27.133.543
Bienes y Servicios		196.152.524	207.070.145	(10.917.221)	Intereses Sobre Cesantías		22.866.702	18.850.990	4.015.712
TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	226.541.359	221.624.781	4.916.578	Vacaciones		105.617.815	82.765.077	22.852.738
INVENTARIOS	11	134.507.703	39.756.522	94.751.181	TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR	18	860.608.972	639.185.769	221.423.203
					PROVISIONES				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		15.645.799.319	11.106.971.325	4.538.827.995	Provisión Impuesto Industria y Comercio		154.079.000	110.381.000	43.688.000
					Otras		60.281.157	28.575.016	31.706.141
ACTIVO NO CORRIENTE					TOTAL PROVISIONES	19	214.360.157	138.956.016	75.394.141
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					PASIVOS NO FINANCIEROS				
Terrenos y Edificaciones		2.130.065.500	2.130.065.500	0	Remanentes Por Pagar		27.390.251	14.899.938	12.490.313
Muebles y Equipo de Oficina		123.676.087	55.140.287	68.535.799	Otros Pasivos No Financieros		1.558.760.115	1.155.819.741	402.940.374
Equipo de Computo y Comunicación		591.328.796	481.109.792	110.219.004	Fondos Sociales Mutuales y Otros		657.229.928	373.009.702	284.220.226
Vehículos		1.106.524.867	1.106.524.867	0	Ingresos Recibidos Para Terceros		286.107.940	80.018.470	206.089.469
Maquinaria y Equipo		557.875.312	377.707.169	180.168.143	Otros Pasivos		471.042.525	421.039.946	50.002.580
Depreciación Acumulada		(1.834.219.972)	(1.537.952.227)	(296.267.744)	TOTAL PASIVOS NO FINANCIEROS	20	3.000.530.759	2.044.787.798	955.742.961
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12	2.675.250.590	2.612.595.388	62.655.202	TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.113.631.283	3.748.558.438	1.365.072.765
ACTIVOS INTANGIBLES	13	5.615.577	9.618.619	(4.003.042)	PASIVO NO CORRIENTE				
OTRAS INVERSIONES	14	44.114.653	36.997.153	7.117.500	OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	15	0	60.416.855	(60.416.855)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.724.980.820	2.659.211.160	65.769.661	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	60.416.855	(60,416,855)
					TOTAL PASIVO		5.113.631.283	3.808.975.293	1.304.655.989
TOTAL ACTIVO		\$ 18.370.780.139	\$ 13.766.182.485	4.604.597.654	PATRIMONIO				
					Capital Social	21	3.840.315.807	3.360.826.261	479.489.547
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	34	155.004.000	124.700.370	30.303.630	Reservas	21	2.599.380.205	2.206.891.310	392.488.895
					Resultado del Ejercicio Neto	24	4.558.820.540	1.962.444.473	2.596.376.066
					Resultados de Ejercicios Anteriores	22	93.973.837	93.973.837	0
					Garancias Acumuladas Por Adopción Por Primera Vez	23	1.932.938.307	1.932.938.307	0
					Otras Participaciones en el Patrimonio	21	231.720.241	400.133.007	(168.412.766)
					TOTAL PATRIMONIO		13.257.148.936	9.957.207.192	3.299.941.744
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 18.370.780.139	\$ 13.766.182.485	4.604.597.654
					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	34	155.004.000	124.700.370	30.303.630
					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTINGENTES	35	41.617.373.616	72.336.639.762	(30.719.266.146)

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


SANDRA MILENA CHICA DUQUE
Representante Legal


DIANA PATRICIA OCAMPO ACEVEDO
Contador Público
T.P.148551-T


JORGE A. CEBALLOS LOMIZA
Revisor Fiscal
T.P. 27222-T



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manzales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL NORTE DE CALDAS "COOTRANSNORCALDAS"

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL TOTAL
AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos)



	Nota	31 de Diciembre 2025	31 de Diciembre 2024	Variación Absoluta
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	25			
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		99.177.530	72.026.513	27.151.018
INGRESOS POR SERVICIOS		20.768.231.178	14.835.607.499	5.932.623.679
INGRESOS ADMINISTRATIVOS		88.066.979	80.153.681	7.913.298
VENTAS NETAS		20.955.475.688	14.987.787.693	5.967.687.995
GANANCIA BRUTA		20.955.475.688	14.987.787.693	5.967.687.995
OTROS INGRESOS	26	1.927.114.684	1.511.284.671	415.830.013
(-) GASTOS DE OPERACIÓN				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28	5.044.978.170	3.206.386.064	1.838.592.106
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	29	98.142.664	80.661.957	17.480.707
COSTOS Y/O GASTOS DE VENTAS	30	13.048.923.368	11.043.724.798	2.005.198.569
OTROS GASTOS OPERATIVOS	31	13.898.784	21.137.820	(7.239.036)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	27	18.205.942.985	14.351.910.639	3.854.032.346
GANANCIA OPERATIVA		4.676.647.386	2.147.161.725	2.529.485.661
(+) INGRESOS FINANCIEROS	32	215.190.039	107.472.027	107.718.012
(-) GASTOS FINANCIEROS	33	333.016.885	292.189.280	40.827.606
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	24	\$ 4.558.820.540	1.962.444.473	2.596.376.068
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		0	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL EJERCICIO	24	\$ 4.558.820.540	1.962.444.473	2.596.376.068

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


SANDRA MILENA CHICA DUQUE
Representante Legal


DIANA PATRICIA OCAMPO ACEVEDO
Contador Público
T.P.148551-T


JORGE ALBERTO CEBALLOS LOAIZA
Revisor Fiscal
T.P. 27222-T



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com



Cootransnorcaldas

Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas



COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL NORTE DE CALDAS - COOTRANSNORCALDAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

METODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en pesos)

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.558.820.540	1.962.444.473
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
+/- Disminución (Aumento) Depreciaciones	296.267.744	130.987.163
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	296.267.744	130.987.163
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES		
+/- Disminución (Aumento) en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(3.022.320.675)	150.815.607
+/- Disminución (Aumento) Provision Cartera	(23.739.177)	726.057
+/- Disminución (Aumento) Inventarios	(94.751.181)	(250.474)
FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(3.140.811.032)	151.291.190
ACTIVIDADES DE INVERSION		
+/- Disminución (Aumento) Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	(1.750.000.000)	0
+/- Disminución (Aumento) Muebles y Equipo de Oficina	(68.535.799)	(426.000)
+/- Disminución (Aumento) Equipo de Computación y Comunicación	(110.219.004)	(66.587.868)
+/- Disminución (Aumento) Vehículos	0	0
+/- Disminución (Aumento) Maquinaria y Equipo	(180.168.143)	20.107.900
+/- Disminución (Aumento) Otros Activos	14.920.263	(29.460.694)
+/- Disminución (Aumento) Otras Inversiones	(7.117.500)	(6.500.000)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(2.101.120.184)	(82.866.662)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
+/- (Disminución) Incremento en Vacaciones	22.852.738	11.723.896
+/- (Disminución) Incremento en Salarios por Pagar	164.259.216	(38.880.051)
+/- (Disminución) Incremento en Retención y Aportes de Nomina	3.161.994	78.363.966
+/- (Disminución) Incremento en Remanentes por Pagar	12.490.313	(48.048.840)
+/- (Disminución) Incremento en Provision Impuesto Industria y Comercio y otras	75.394.141	41.078.016
+/- (Disminución) Incremento en Intereses sobre Cesantias	4.015.712	2.047.342
+/- (Disminución) Incremento en Industria y Comercio	8.880.165	10.796.651
+/- (Disminución) Incremento en Cesantias consolidadas	27.133.543	29.478.159
+/- (Disminución) Incremento en Retención en la Fuente por Pagar	20.736.453	6.595.677
+/- (Disminución) Incremento en Otros Pasivos	256.092.049	46.315.495
+/- (Disminución) Incremento en Otras Cuentas por Pagar	402.940.374	235.336.703
+/- (Disminución) Incremento en Obligaciones Financieras Largo Plazo	(60.416.855)	(86.559.319)
+/- (Disminución) Incremento en Obligaciones financieras Corto Plazo	(5.493.428)	(572.473.486)
+/- (Disminución) Incremento en Impuestos Gravámenes y Tasas	39.182.485	34.305.131
+/- (Disminución) Incremento en Fondos Sociales Mutuales y Otros	284.220.226	176.576.253
+/- (Disminución) Incremento en Fondo para Costos y Gastos por Pagar	49.206.782	149.776.379
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1.304.655.910	76.431.972
MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO		
+/- (Disminución) Incremento en Capital social	479.489.547	395.850.062
+/- (Disminución) Incremento en Reservas	392.488.895	413.202.895
+/- (Disminución) Incremento Otras Participaciones en el Patrimonio	(168.412.766)	0
Excedentes no Aplicados de Ejercicios Anteriores	0	(93.973.837)
Aplicación excedentes de Ejercicios Anteriores	(1.962.444.473)	(1.223.950.647)
	(1.258.878.799)	(508.871.527)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(341.065.820)	1.729.416.608
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	93.973.837
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2.030.550.088	207.159.647
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.689.484.269	\$ 2.030.550.088

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


SANDRA MILENA CHICA DUQUE
Representante Legal


DIANA PATRICIA OCAMPO ACEVEDO
Contador Público
T.P.148551-T


JORGE A. CEBALLOS LOAIZA
Revisor Fiscal
T.P. 27222-T
(Vease mi dictamen del 22 de marzo de 2026)



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

 COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL NORTE DE CALDAS - COOTRANSNORCALDAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Valores expresados en pesos)						
	CAPITAL EMITIDO (Nota 21)	RESERVAS (Nota 21)	RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 24)	GANANCIAS ACUMULADAS (Nota 22-23)	OTRAS PARTICIPACIONES (Nota 21)	PATRIMONIO TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ <u>3.360.826.261</u>	<u>2.206.891.310</u>	<u>1.962.444.473</u>	\$ <u>2.026.912.143</u>	<u>400.133.007</u>	<u>9.957.207.192</u>
AUMENTO DE CAPITAL	444.284.519	0	0	0	0	444.284.519
DISMINUCION DE CAPITAL	(625.716.973)	0	0	0	0	(625.716.973)
CAPITAL INSTITUCIONAL ASAMBLEA 2024	168.412.766	0	0	0	0	168.412.766
CAPITAL INSTITUCIONAL ASAMBLEA 2025	492.509.234	0	0	0	0	492.509.234
AUMENTO DE RESERVAS	0	392.488.895	0	0	0	392.488.895
OTRAS PARTICIPACIONES	0	0	0	0	231.720.241	231.720.241
GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	0	0	0	1.932.938.307	0	1.932.938.307
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	93.973.837	0	93.973.837
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL EJERCICIO	0	0	4.558.820.540	0	0	4.558.820.540
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	\$ <u>3.840.315.807</u>	<u>2.599.380.205</u>	<u>4.558.820.540</u>	\$ <u>2.026.912.143</u>	<u>231.720.241</u>	<u>13.257.148.936</u>
VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS						
 SANDRA MILENA CHICA DUQUE Representante Legal  DIANA PATRICIA OCAMPO ACEVEDO Contador Público T.P.148551-T  JORGE A. CEBALLOS LOAIZA Revisor Fiscal T.P. 27222-T (Vea mi dictamen del 32 de marzo de 2026)						



**ESTADO DE NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE DE
2025**

(Valores Expresados en pesos colombianos)

Declaración de Cumplimiento de la NIIF para PYMES

De acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre de 2013 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, Cootransnorcaldas pertenece al grupo 2 para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES; además cumplió con el cronograma del artículo 3 del mismo Decreto así:

Periodo de preparación Obligatoria fue del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

El periodo de Transición estuvo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y la aplicación se dio a partir del 1 de enero de 2016.

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas "COOTRANSNORCALDAS" se han elaborado cumpliendo con el Decreto 2420 de 2015 el cual reglamentó el marco normativo para la preparación y presentación de la información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) y sus Anexos Técnicos.

Cootransnorcaldas es vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transportes, regida por las disposiciones legales vigentes, en especial las normas prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que se consideran como principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades del sector Cooperativo; como lo son: La Ley 79 de 1988, Decreto 468 de 1990, Circular Básica Contable y Financiera No. 0013 de 2003; derogada con la circular externa No.22 de 2020 -Supersolidaria-, y Circular Básica Jurídica No.07 de 2003; Derogada con la Circular Externa No.20 de 2020 -Supersolidaria-.



Hipótesis de Entidad en Marcha

Cootransnorcaldas opera bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente (enero de 2026 a diciembre de 2026).

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Naturaleza de Operaciones y Principales Actividades

La Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas tiene como objeto Social el bienestar del Asociado, a través de la prestación de servicios relacionados con el transporte de carga y de pasajeros, operaciones logísticas, previsión, asistencia y solidaridad para con sus asociados.

La empresa implementa día a día Políticas de Calidad y seguridad, encaminadas al mejoramiento continuo a través del conocimiento de sus procesos.

Política de Calidad y Seguridad

Ofrecer servicios de excelente calidad, controlando de manera integral y ética los posibles riesgos de su operación de actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, PADM y seguridad vial; cumpliendo con los requisitos legales y aplicables y de nuestras partes interesadas. Comprometidos con el mejoramiento continuo de nuestros procesos a través de un equipo idóneo y el fortalecimiento de la Seguridad de las TICS

Misión

En Cootransnorcaldas generamos prosperidad y bienestar al Asociado, proporcionando soluciones a las necesidades logísticas y de transporte a los clientes; con excelencia, oportunidad, rapidez y calidad; agregando valor, optimizando recursos e innovando servicios, apoyado en el talento humano calificado.

Visión

Ser una empresa líder en operaciones logísticas y de transporte; con clientes fidelizados, mediante la innovación en el servicio, generando responsabilidad social empresarial.



Valores

Como valores tiene el servicio excepcional al cliente, respeto por las personas, preocupación por la calidad, responsabilidad social corporativa, comunicación interna y formación personal.

Las Principales Actividades de Cootransnorcaldas son:

Logística y Transporte

Cootransnorcaldas tiene experiencia en el Transporte de Carga, Administración de Bodegas e Inventarios, manipulación de producto, alistamiento, distribución final a clientes, servicio de atención de reclamos y logística.

Transporte de Pasajeros

Cootransnorcaldas es habilitada por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio de Transporte de Pasajeros hacia el Norte de caldas en los Municipios de: Neira, Aránzazu, Salamina, La Merced, Filadelfia y Pacora.

Entidad Reportante

La Entidad Reportante se denomina COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL NORTE DE CALDAS “COOTRANSNORCALDAS” identificada con el NIT 890.802.337-8 fue constituida el 17 de julio de 1967 por Dancoop bajo el número 00000185 del libro I de las personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro; vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transportes; integrada por un número de Asociados y Patrimonio Social variable e ilimitado y con una duración indefinida.

Los Estados Financieros que se presentan corresponden a Cootransnorcaldas como Entidad Individual. La empresa no controla ninguna otra entidad reportante por lo cual no está obligada a presentar Estados Financieros Consolidados ni Separados, solo Estados Financieros Individuales.

Los Estados Financieros de Cootransnorcaldas se presentan de manera comparativa con respecto a los años 2025 – 2024, corresponden a las



operaciones registradas entre el 01 de enero y 31 de diciembre de estos y son presentados en Moneda Nacional.

Domicilio Social

Su domicilio principal está situado en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, Republica de Colombia. Ubicada en la carrera 32 No.103 a 19 Barrio la Enea; así mismo tiene operaciones en Salamina, Neira, Buenaventura, Yumbo, Funza, Sabaneta, Cartagena, Bucaramanga y Cúcuta.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), como la Propiedad, planta y equipo. Estos se midieron una sola vez y no se reconocerán valorizaciones posteriores de acuerdo con la NIIF para PYMES.
- La Propiedad, planta y equipo y los Activos Intangibles se miden por el costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.
- Los bienes en Arrendamiento Financiero se midieron por el valor presente de los cánones.
- Las Obligaciones financieras se miden por su costo amortizado, en los casos que hay lugar a ello.

Materialidad (importancia relativa)

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.



Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros de Cootransnorcaldas, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio según corresponda. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Información Comparativa

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas se presentan de manera comparativa con respecto a los años 2025-2024, corresponden a las operaciones registradas entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los mismos.

Los Estados Financieros de la Cooperativa están referidos así:

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados Integral Total**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**

Todas las transacciones se realizan por el sistema de Causación, principio elemental de la contabilidad, el cual reconoce el hecho contable, en el momento en que nace la obligación frente a un tercero o cuando nace el derecho exigible a favor de la empresa.

Desde el punto de vista fiscal, se atiende de forma oportuna toda la normatividad Tributaria vigente a la fecha, en especial lo referente al Impuesto a las Ventas, Retención en la Fuente, Declaración de Renta y Complementario, Actualización Régimen Tributario Especial, Registro de



Beneficiarios Finales e Impuestos de Orden Territorial (Industria y Comercio)

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

3.1 Conversión Moneda Extranjera

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros de Cootransnorcaldas se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación; todas las partidas incluidas en los Estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la cooperativa.

Transacciones y saldos: en el momento de existir las transacciones de moneda extranjera de activos y pasivos monetarios se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al Estado de Resultados.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia de conversión (las diferencias de conversión de partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente).

3.2 Instrumentos Financieros (Reconocimiento Inicial y Medición Posterior)



- **Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar**

La mayoría de Las cuentas por Cobrar por concepto de prestación de Servicios (Transporte) se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen interés. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro de Valor de los Activos Financieros**

Al final de cada periodo contable, COOTRANSNORCALDAS evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al

costo o al costo amortizado (cuentas por cobrar). Cuando exista evidencia objetiva del deterioro del valor, Cootransnorcaldas reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

Cootransnorcaldas aplicará al final de cada periodo contable el modelo de deterioro a las cuentas por cobrar que superen 120 días de vencidas, contados desde la fecha de vencimiento de la factura, por considerar que las condiciones normales de pago de las empresas son inferior o igual a lo señalado.

- **Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen interés. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que Cootransnorcaldas allá determinado que no se va a mantener hasta su vencimiento, es decir, en cualquier momento, antes de su vencimiento, se podrán pagar los pasivos



financieros, se mantendrán a su valor razonable, el cual toma en la mayoría de los casos su valor nominal.

- **Préstamos Bancarios**

Los préstamos recibidos de entidades financieras se reconocen inicialmente al valor nominal. La medición posterior de estos préstamos bancarios es al costo amortizado.

En caso de que Cootransnorcaldas haya determinado que no se van a mantener hasta su vencimiento, es decir, en cualquier momento, antes de su vencimiento, se podrán pagar los pasivos financieros, se mantendrán a su valor razonable, el cual toma en la mayoría de los casos su valor nominal.

- **Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Cootransnorcaldas reconocerá sus ingresos de actividades ordinarias por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de la siguiente manera:

- a. **Prestación del servicio de transporte de carga con vehículos propios, y administración de bodegas e inventarios:** en este caso el valor del ingreso lo constituye el valor cobrado al cliente.
- b. **Prestación del servicio de transporte de carga de Vehículos de Asociados o no Asociados (vinculación Temporal):** el ingreso lo constituye la diferencia entre el valor cobrado al cliente y el flete pactado con el transportador.

La porción del valor cobrado al cliente que le corresponde al transportador se reconoce contablemente como “Ingresos Recibidos para Terceros”, cuenta del pasivo.

- c. **Prestación del servicio de Transporte de Pasajeros:** El ingreso corresponde al “Conduce” que es derecho pagado por los transportadores de pasajeros, cada vez que se realiza un viaje nacional, intermunicipal y/o veredal.



- d. **Administrativos y Sociales:** el ingreso está constituido por las cuotas que se reciben de los asociados por conceptos de rodamiento y cuotas de admisión.
- e. **Administración de inventarios y bodegas:** el ingreso se reconoce mensualmente por un monto fijo acordado con el cliente.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se miden al costo neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor si las hubiera.

La Depreciación se calcula en forma de (línea recta) a lo largo de las vidas útiles estimadas de los Activos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de Propiedades Planta y Equipo definidas por Cootransnorcaldas:

CLASE DE ACTIVO FIJO	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	45 Años
Muebles y Equipo de Oficina	10 Años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 Años
Flota y Equipo de Transporte	10 años
Maquinaria y Equipo	10 Años

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y características de cada activo, y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.



Las vidas útiles de los activos fijos de la empresa podrán ser evaluadas al final de cada periodo sobre el que se informa y si hay cambios o modificaciones en sus criterios de determinación, estos cambios serán única y exclusivamente prospectivos, es decir, no tendrán incidencias en estados financieros ya presentados (Sección 10 de la NIIF para PYMES).

La Empresa estima valores residuales para sus activos de acuerdo con la siguiente tabla

CLASE DE ACTIVO FIJO	VALOR RESIDUAL
Construcciones y Edificaciones	20% del valor de adquisición
Muebles y Equipo de Oficina	10% del valor de adquisición
Equipo de Cómputo y Comunicación	3% del valor de adquisición
Flota y Equipo de Transporte	5% del valor de adquisición
Maquinaria y Equipo	10% del valor de adquisición

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil de un activo se contabilizarán como un cambio de estimación contable.

3.4 Activos Intangibles

Los Activos Intangibles están representados por programas informáticos y se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de 10 años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas al final de cada periodo que se informa.

La vida útil del activo intangible está ligada también a la duración de los derechos legales y se debe estimar el tiempo de uso esperado.



Los costos asociados con el mantenimiento del software se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5 Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

A diciembre 31 de cada año se revisa la propiedad, planta y equipo y activos intangibles, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de un valor recuperable, sin superar el importe, que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 Arrendamientos

Los Arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de Cootransnorcaldas, al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten, entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa



de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se

incluyen en propiedades, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de COOTRANSNORCALDAS.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

3.7 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Error

Cambios voluntarios en políticas contables: No se realizó ningún cambio voluntario en las políticas contables durante el periodo.

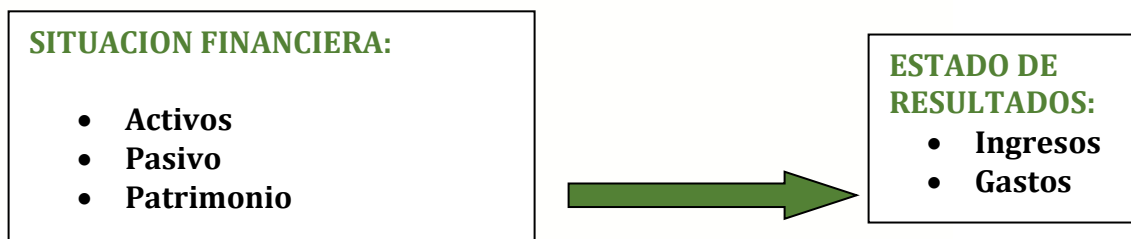
Cambios en estimaciones contables: No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.

Corrección de errores de periodos anteriores: No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

3.8 Notas y Revelaciones

A continuación, indicaremos como están detallados los Estados financieros de la cooperativa

NOTA 4. ESTADOS FINANCIEROS



Estado de situación Financiera

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la empresa a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio. En el

estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en partidas corrientes y no corrientes.

ACTIVOS



**Recurso
Controlado**

**Sucesos
Pasados**

**Beneficios
Económicos
Futuros**

Los Activos son Considerados como recursos controlados por la Empresa como resultado de sucesos pasados y del cual se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Está conformado por las cuentas que representan los bienes, derechos y pertenencias tangibles e intangibles de propiedad de la Cooperativa



PASIVOS



**Obligación
Presente**

**Sucesos
Pasados**

**Desprende de
recursos que
incorporan
beneficios
económicos**

Los pasivos son obligaciones presentes de la Cooperativa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Está conformado por las cuentas que representan las obligaciones presentes contraídas por la empresa en el desarrollo del giro normal de su actividad.

Comprende depósitos, obligaciones financieras, cuentas por pagar, fondos sociales mutuales, beneficios a empleados y pasivos no financieros entre otros.



PATRIMONIO



**Parte residual de los Activos de la
Empresa deducidos sus pasivos**

El patrimonio podría entenderse como la participación residual de los activos netos de una entidad, una vez disminuidos todos sus pasivos.

Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la empresa, una vez deducida las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial con asociados.

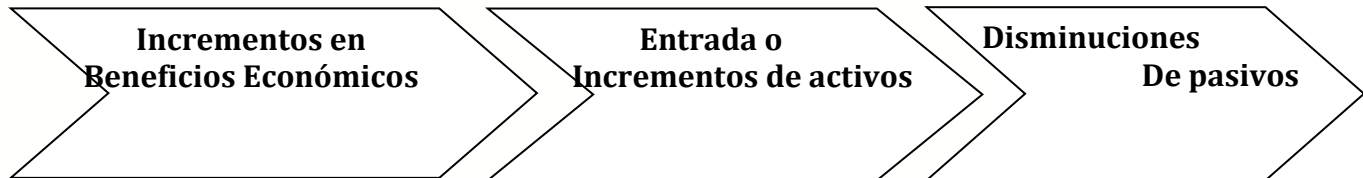
Comprende los aportes sociales, las reservas, los resultados del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores.

Estado de Resultados

Muestra el desempeño financiero durante un periodo determinado. En este estado se presentan las partidas de ingresos, costos y gastos de la Cooperativa, para así determinar si se generó un excedente o déficit durante el ejercicio; tenemos los:



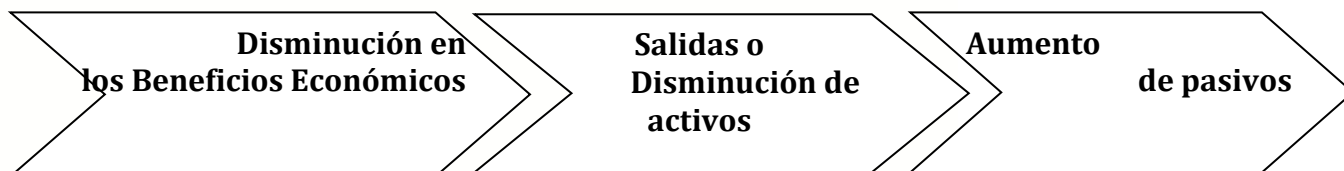
INGRESOS



Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decremento de los pasivos.

Los Ingresos agrupan las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la cooperativa en el desarrollo del giro normal de su actividad.

GASTOS



Los Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, a modo de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de pasivos.

Estado de Flujo de Efectivo

Presenta los fondos provistos y utilizados por la entidad, en desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable. El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Estado de Cambios en el Patrimonio

presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro. El estado de cambios en el patrimonio se estructura, partiendo de los saldos de las partidas que lo conforman a 1 de enero de cada periodo y presentando los cambios de cada una de dichas partidas en el periodo correspondiente

NOTA 5. ACTIVO CORRIENTE

Los activos corrientes son recursos líquidos o convertibles en efectivo en menos de un año (caja, inventario, cuentas por cobrar), fundamentales para la operación diaria y la liquidez; es decir es el dinero que la cooperativa tiene disponible para usar en cualquier momento.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 Los saldos arrojados en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo están conformados por los siguientes valores:



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CAJA	\$ 9.776.779	\$ 14.064.850	-\$ 4.288.071
BANCOS NACIONALES	\$ 151.594.726	\$ 1.489.767.500	-\$ 1.338.172.775
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA/ EQUIVALENTS AL EFFECTIVO	\$ 1.528.112.765	\$ 526.717.738	\$ 1.001.395.027
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1.689.484.269	\$ 2.030.550.088	-\$ 341.065.819

Los Fondos de Caja son los valores destinados para cubrir todas aquellas erogaciones de menor cuantía que no ameritan la elaboración de transferencia Bancaria o de cheque, y los

Bancos y Fondos Fiduciarios se compone de los saldos finales arrojados al cierre del ejercicio que se tienen para atender sus operaciones inmediatas los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por las entidades bancarias.

NOTA 7. INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

Al cierre del ejercicio 2025 se terminan con dos inversiones Virtuales y una Fidurenta las cuales fueron constituidas para generar rentabilidad a corto o mediano plazo y generando intereses seguros a tasas fijas y variables ofreciendo seguridad financiera, su saldo es de \$1.750.000.000

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Son todos los saldos pendientes por recaudar producto de la prestación de servicios y demás actividades normales en el desarrollo del objeto social a favor de la Cooperativa, los cuales están representados así:



CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
DEUDORES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 11.128.044.564	\$ 8.330.624.917	\$ 2.797.419.647
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 461.704.075	\$ 290.104.939	\$ 171.599.135
DETERIORO DEUDORES VTA BIENES Y SERV.	\$ -	-\$ 23.739.177	\$ 23.739.177
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 11.589.748.639	\$ 8.596.990.679	\$ 2.992.757.959

Las cuentas por cobrar que representan la cifra más relevante están dadas en los **Deudores por Prestación de Servicios**, este está representado por los clientes a los cuales les prestamos el servicio y estos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		
CLIENTES	AÑO 2025	AÑO 2024
MABE COLOMBIA S.A.S	\$ 9.916.047.519	\$ 7.473.332.909
ELECTROLUX S.A	\$ 832.266.840	\$ 487.776.934
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	\$ 231.430.571	\$ 70.626.718
MANUFACTURAS DE ALUMINIO MADEAL S.A.	\$ 62.300.000	\$ 50.490.000
INDUSTRIAS HACEB S.A	\$ 32.225.031	\$ 18.833.392
RADIADORES IMCORSAS	\$ 13.100.000	\$ 25.960.000
FORMAPOL SAS	\$ 12.740.000	\$ 12.830.000
AJOVERDARNEL SAS	\$ 10.568.103	\$ 18.001.510
DISEÑOS Y SISTEMAS LTDA	\$ 4.070.000	\$ 16.880.000
ELECTRO JAPONESA SA	\$ 3.978.503	\$ 104.525.071
MUNICIPIO DE NEIRA	\$ 1.195.700	\$ -
RIDUCO SA	\$ 1.050.000	\$ -
CI COLOR SIETE	\$ -	\$ 22.831.167
NCLIVING SPACES S.A.S	\$ -	\$ 16.500.000
INDUSTRIAS COLOMBIA INDUCOL S.A.S	\$ -	\$ 4.599.997
TROFORMASS.A.S	\$ -	\$ 4.176.000
OTROS CLIENTES	\$ 7.072.298	\$ 3.261.219
TOTAL DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 11.128.044.564	\$ 8.330.624.917



Las Otras Cuentas por Cobrar corresponden a saldos pendientes por recaudar de las Compañías de Seguros, Asociados, Averías, entre otras. Se discriminan así:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
EMPLEADOS	\$ 1.637.907	\$ 3.456.900	-\$ 1.818.993
CUENTAS POR COBRAR A SEGURODORAS SINIESTROS	\$ 414.488.831	\$ 259.898.810	\$ 154.590.021
SEGUROS POR COBRAR A SOCIADOS SECTOR CARGA	\$ 1.189.650	\$ 536.318	\$ 653.332
SEGUROS POR COBRAR A SOCIADOS SECTOR PASA	\$ 3.929.137	\$ 857.326	\$ 3.071.811
AVERÍAS TRANSPORTE	\$ 32.930.282	\$ 23.855.580	\$ 9.074.702
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 7.528.268	\$ 1.500.005	\$ 6.028.263
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 461.704.075	\$ 290.104.939	\$ 171.599.135

En el rubro de Cuentas por Cobrar Aseguradoras poseemos un saldo de \$414.488.831 producto de reclamos a la Compañía de Seguros por siniestros ocurridos en la prestación de servicio de Transporte de Carga. De acuerdo con informe de los intermediarios de Seguros (ODG Grupo Asegurador) todas las reclamaciones que están en proceso de cobro tienen el 100% de viabilidad de pago los cuales se esperan recuperar durante el año 2026.

Tenemos la partida de Averías Transporte; allí se encuentran los saldos cargados a los Transportadores del sector Carga por los daños que sufre la mercancía durante el transporte. su saldo a diciembre 31 es de \$32.930.282

Deterioro de Cartera de Deudores por Venta de Bienes y Servicios durante el año 2025 no existió la necesidad de realizar Deterioro de Cartera.

DETERIORO DEUDORES VTA BIENES Y SERVICIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
DETERIORO DEUDORES VTA BIENES Y SERV.	\$ -	-\$ 23.739.177,00	\$ 23.739.177,00	100%

Este Deterioro se realiza con la finalidad de cubrir posibles incumplimientos en los pagos de las cuentas por Cobrar a los clientes y



está basado en la política contable que tiene la Cooperativa, la cual se aplica al final de cada ejercicio contable solo aquellas cuentas que superan los 120 días de vencidos y para este cierre de periodo Cootransnorcaldas no posee cuentas por cobrar que superen dicha política.

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Activos Corrientes:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	\$ 166.007.446	\$ 151.350.821	\$ 14.656.625
RETE FUENTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 10.393.790	\$ -	\$ 10.393.790
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 41.697.494	\$ 43.841.789	-\$ 2.144.295
ICA RETENIDO	\$ 37.418.618	\$ 22.856.645	\$ 14.561.973
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 255.517.349	\$ 218.049.255	\$ 37.468.094

Industria y Comercio (ICA) es el anticipo de impuesto en los municipios en los cuales se tienen agencias, dicho valor corresponde al saldo a favor de la Cooperativa originados en las Declaraciones Tributarias Territoriales, los cuales pueden ser compensados en las futuras declaraciones; su saldo está representado de la siguiente manera:

INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MANIZALES	\$ 45.667.000	\$ 35.823.000	\$ 9.844.000
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CHINCHINA	\$ 1.568.000	\$ 970.821	\$ 597.179
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO GIRON	\$ 6.760.000	\$ 6.367.000	\$ 393.000
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CARTAGENA	\$ 62.502.000	\$ 59.314.000	\$ 3.188.000
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO YUMBO	\$ 3.157.000	\$ 2.521.000	\$ 636.000
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COPACABANA	\$ 167.446	\$ 1.179.000	-\$ 1.011.554
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FUNZA	\$ 1.010.000	\$ -	\$ 1.010.000
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CALOTO	\$ 45.176.000	\$ 45.176.000	\$ -
TOTAL INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	\$ 166.007.446	\$ 151.350.821	\$ 14.656.625



Con el Anticipo de Industria y Comercio del Municipio de Caloto por valor de \$45.176.000 correspondiente a los saldos a favor en las declaraciones Tributarias producto de las retenciones que nos efectuaba el cliente Friomix del Cauca, venimos en un proceso de reclamación:

En diciembre del año 2018 se obtuvo Resolución por parte del Municipio de Caloto donde informaron que procedía la devolución por el año gravable 2016 y negaron las otras vigencias; debido a lo anterior el Tributarista encargado, interpuso Recurso de Reconsideración, en febrero del año 2019 y en noviembre de 2020 se levanta escritura Pública No.3753 donde se declara Silencio Administrativo Positivo frente al recurso de reconsideración presentado en debida forma, en octubre del 2022 se envía un derecho de petición donde se vuelve a solicitar la devolución de los saldos a favor.

En el año 2024 se contrató la empresa Audicons Auditores y Consultores, para retomar el caso que se tiene con este municipio, el 13 de agosto de este se envió derecho de petición con el objetivo de obtener copia de la totalidad del expediente contractual; al no tener respuesta positiva se eleva Acción de Tutela en donde se busca que la entidad competente obligue a la Alcaldía de Caloto Cauca a dar respuesta de manera inmediata. El día 11 de septiembre del año avante, se recibe a través de correo electrónico comunicación suscrita por el secretario administrativo y Financiero del Municipio de Caloto Cauca, documentos en PDF dando respuesta al Derecho de Petición.

El 30 de septiembre del mismo año se realiza petición con el objetivo de solicitar que de acuerdo a lo previsto en los artículos 732 y 734 del Estatuto Tributario, se reconozca la aplicación de los presupuestos para la configuración del silencio administrativo Positivo sobre el recurso de reconsideración elevado en contra de la Resolución No. 024 del 07 de diciembre de 2018; como tampoco se obtiene respuesta en diciembre del 2024 se interpone nuevamente tutela donde se informa que no hemos obtenido respuesta a la solicitud elevada, el juzgado ordena al Municipio de caloto dar respuesta y el 18 de diciembre el Municipio contesta:

1 “que van a adelantar todos los trámites administrativos y logísticos para realizar el estudio y la verificación de la solicitud realizada en el recurso de reconsideración de la resolución No.024 del 07 de diciembre 2018.

2 que si efectivamente después de la Revisión de los presupuestos y la información que hoy reposa en la administración municipal efectivamente genera unos excesos en el pago por concepto de impuestos, la administración se



pondrá en contacto para tasar por medio de un acuerdo de pago las devoluciones que haya que hacer pertinentes.

3 la Administración reconoce el pago del concepto, que fue debidamente autorizado por el municipio en la Resolución No.024 del 07 de diciembre 2018 correspondiente a favor del impuesto de Industria y comercio de la vigencia 2016 por \$6.710.000; pero a su vez solicita el plazo de un mes para realizar dicho pago”.

En el año 2025 se les volvió a suministrar la certificación bancaria para que realizarán el pago pactado; en marzo de este se les envía nuevo requerimiento donde se les manifiesta que el pasado diciembre de 2024 ellos ratificaron que irían a cancelar y que solicitaban el plazo de un mes para realizarlo y que a la fecha ya habían transcurrido casi tres meses sin que hubiesen dado cumplimiento a lo indicado por esa dependencia. En agosto del 2025 se les vuelve a enviar dicha solicitud y a la fecha no hemos recibido ninguna respuesta.

Impuesto a las Ventas Retenido corresponde al porcentaje retenido sobre el Impuesto a las Ventas al momento de pago o abono en cuenta en la enajenación de bienes o servicios facturados a los Clientes, valor que es descontado en la declaración del impuesto a las ventas.

El saldo a diciembre 31 de 2025 corresponde al último bimestre del año por valor de \$41.697.494.

Ica Retenido es la Retención de Industria y Comercio que nos efectúan los clientes en los diferentes municipios en los que prestamos el servicio, los cuales son tomados como anticipo al impuesto de industria y comercio declarado anualmente.

Su saldo se determina después de cruzar los Reteicas efectuados a los transportadores y se encuentran representados así:



ICA RETENIDO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
IMPTO IND Y OCIO RETENIDO YUMBO 5* 1000	\$ 18.666.989	\$ 11.500.785	\$ 7.166.204
IMPTO IND Y OCIO RETENIDO YUMBO 10* 1000	\$ 16.083.217	\$ 11.030.013	\$ 5.053.204
IMPTO IND Y OCIO RETENIDO BMANGA 9* 1000	\$ 2.626.472	\$ -	\$ 2.626.472
IMPTO IND Y OCIO RETENIDO FUNZA	\$ 41.940	\$ 269.876	-\$ 227.936
IMPTO IND Y OCIO RETENIDO COPACABANA	\$ -	\$ 55.971	-\$ 55.971
TOTAL ICA RETENIDO	\$ 37.418.618	\$ 22.856.645	\$ 14.561.973

NOTA 10. ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esta discriminado de la siguiente manera:

ACTIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	\$ 29.502.197	\$ 14.003.661	\$ 15.498.536
ADELANTOS AL PERSONAL	\$ 886.238	\$ 550.975	\$ 335.263
BIENES Y SERVICIOS	\$ 196.152.924	\$ 207.070.145	-\$ 10.917.221
TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 226.541.359	\$ 221.624.781	\$ 4.916.578

En el rubro de **Anticipos de Contratos a Proveedores** encontramos los anticipos que se les dan a los transportadores para realizar los viajes;

En **Adelantos al personal**, corresponde a las vacaciones anticipadas a algunos empleados debido a la operación de la empresa.

Bienes y Servicios corresponden a las pólizas de Seguros que tienen como finalidad proteger los bienes de la empresa y se amortizan según la vigencia de sus respectivos contratos. Su saldo a diciembre del 2025 está conformado así:



BIENES Y SERVICIOS	AÑO 2025
POLIZA DE MANEJO DE ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 10.304.000
POLIZA DE RIESGO CIBERNETICO	\$ 17.013.333
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	\$ 5.040.000
POLIZA PYME MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL	\$ 122.179.541
POLIZA DE VEHICULOS PROPIOS	\$ 27.839.943
POLIZA DE VIDA GRUPO	\$ 13.776.107
TOTAL BIENES Y SERVICIOS	\$ 196.152.924

NOTA 11. INVENTARIOS

Esta partida está representada por los productos que el cliente Mabe Colombia nos factura por daños ocasionados durante la operación y manipulación de la mercancía y que son cargados a Cootransnorcaldas y están disponibles para la venta.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es de:

INVENTARIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD PARA COMERCIALIZAR	\$ 134.507.703	\$ 39.756.522	\$ 94.751.181
TOTAL INVENTARIOS	\$ 134.507.703	\$ 39.756.522	\$ 94.751.181

NOTA 12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 corresponde a:



PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
Costo	\$ 4.509.470.562	\$ 4.150.547.615	\$ 358.922.946
Depreciación acumulada	-\$ 1.834.219.972	-\$ 1.537.952.227	-\$ 296.267.744
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.675.250.590	\$ 2.612.595.388	\$ 62.655.202

La Propiedad Planta y Equipo está compuesto por los activos tangibles de propiedad de la Cooperativa, para usarlos en el desarrollo de su objeto social.

El movimiento del **Costo** de la Propiedad Planta y equipo de Cootransnorcaldas se discrimina de la siguiente manera:

COSTO ACTIVOS FIJOS	AÑO 2025	ADICIONES Y/O DISMINUCIONES	AÑO 2024
Terrenos	\$ 1.002.100.000	\$ -	\$ 1.002.100.000
Edificaciones	\$ 1.127.965.500	\$ -	\$ 1.127.965.500
Muebles y equipo de oficina	\$ 123.676.087	\$ 68.535.799	\$ 55.140.287
Equipo de computo y comunicación	\$ 591.328.796	\$ 110.219.004	\$ 481.109.792
Vehículos	\$ 1.106.524.866	\$ -	\$ 1.106.524.866
Maquinaria y Equipo	\$ 557.875.312	\$ 180.168.143	\$ 377.707.169
TOTAL COSTOS DE ACTIVOS FIJOS	\$ 4.509.470.562	\$ 358.922.946	\$ 4.150.547.615

Se observa incremento en los rubros de Muebles y Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Comunicación y en Maquinaria y Equipo debido esto a las necesidades del mercado y por volumen de operaciones

Depreciación Acumulada

Representa el menor valor de la Propiedad Planta y Equipo de la empresa como consecuencia de su uso o desgaste.

Todos los bienes que posee la empresa han sido sometidos mensualmente a su respectiva depreciación calculada por el método de línea recta, basados en la vida útil estimada según las políticas antes mencionadas.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 son:



DEPRECIACION ACUMULADA	AÑO 2025	GASTOS POR DEPRECIACION	AÑO 2024
Edificaciones	-\$ 205.782.345	-\$ 20.093.940	-\$ 185.688.405
Muebles y equipo de oficina	-\$ 118.115.600	-\$ 69.740.415	-\$ 48.375.184
Equipo de computo y comunicación	-\$ 352.493.394	-\$ 105.394.469	-\$ 247.098.925
Vehículos	-\$ 823.242.527	-\$ 87.748.354	-\$ 735.494.173
Maquinaria y Equipo	-\$ 334.586.106	-\$ 13.290.566	-\$ 321.295.540
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 1.834.219.972	-\$ 296.267.744	-\$ 1.537.952.227

Al final del periodo se revisó si existían indicios de Deterioro en la Propiedad Planta y Equipo y se determinó, que no existe; pues el valor de los activos en libros no es superior al importe recuperable.

NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 respectivamente corresponde a las licencias

de Software (SAP, Antares y Servidores), los cuales se miden al costo menos amortizaciones, la vida útil de la licencia de SAP y de Antares se estimó a 10 años y la de los servidores a 3 años; a cierre de diciembre la licencia de SAP y los Servidores ya se encuentran amortizados en su totalidad y están discriminados así:

ACTIVOS INTANGIBLES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
Costo	\$ 248.514.859	\$ 235.512.280	\$ 13.002.579
Amortización acumulada	-\$ 242.899.282	-\$ 225.893.661	-\$ 17.005.621
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 5.615.577	\$ 9.618.619	-\$ 4.003.042

Los Activos Intangibles no tienen carácter físico materializado, es decir, que no los podemos ver ni tocar pero que sin embargo si nos generan ganancias.

El costo de los activos Intangibles se encuentra discriminados así:



COSTO ACTIVOS INTANGIBLES	AÑO 2025	ADICIONES	AÑO 2024
Licencia Software SAP	\$ 107.443.348	\$ -	\$ 107.443.348
Otras licencias de software (1)	\$ 141.071.511	\$ 13.002.579	\$ 128.068.932
TOTAL COSTO ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 248.514.859	\$ 13.002.579	\$ 235.512.280

La Amortización Acumulada de los Activos Intangibles se detallan:

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	AÑO 2025	GASTOS POR AMORTIZACION	AÑO 2024
Licencias Software SAP	-\$ 107.443.348	\$ -	-\$ 107.443.348
Licencias Windows	-\$ 135.455.934	-\$ 17.005.621	-\$ 118.450.313
TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA	-\$ 242.899.282	-\$ 17.005.621	-\$ 225.893.661

NOTA 14. OTRAS INVERSIONES

Este saldo corresponde a la afiliación y aportes a la Cooperativa la Equidad Seguros; su valor a diciembre de 2025 Y 2024 es de:

OTRAS INVERSIONES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
OTRAS INVERSIONES EN COOPERATIVAS	\$ 44.114.653	\$ 36.997.153	\$ 7.117.500

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Las obligaciones financieras surgen de contratos o acuerdos de financiación con las entidades financieras.

Corresponde a la obligación contraída con Leasing Bancolombia

A corte de diciembre de 2025 y 2024 tenemos **Obligaciones Financieras a Corto Plazo**, es decir, inferior a un año así:



OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
LEASING BANCOLOMBIA CORTO PLAZO	\$ 60.416.855	\$ 65.824.386	-\$ 5.407.531
BANCOLOMBIA ITAGÜÍ 1557569665	\$ -	\$ 85.897	-\$ 85.897
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 60.416.855	\$ 65.910.283	-\$ 5.493.428

Las Obligaciones Financieras a Largo Plazo, se entiende que son las obligaciones por un periodo de vencimiento superior aun año y para este cierre la cooperativa no posee dicha obligación.

Su saldo se muestra así:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
LEASING BANCOLOMBIA LARGO PLAZO	\$ -	\$ 60.416.855	-\$ 60.416.855
TOTAL OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	\$ -	\$ 60.416.855	-\$ 60.416.855

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 se encuentra clasificado:

CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 714.183.034	\$ 664.976.252	\$ 49.206.782
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 714.183.034	\$ 664.976.252	\$ 49.206.782

Este valor representa las obligaciones que contrajo la empresa con terceros durante el giro normal de sus operaciones, los costos y gastos por pagar por compras y prestación de servicios y que a cierre del ejercicio no se alcanzaron a cancelar.

Los Costos y Gastos por pagar se detallan de la siguiente manera:



COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
HONORARIOS	\$ 24.095.774	\$ 9.087.353	\$ 15.008.421
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.084.182	\$ 17.933.932	-\$ 14.849.750
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 1.708.931	-\$ 1.708.931
SEGUROS	\$ 303.891.768	\$ 292.292.906	\$ 11.598.862
ARRENDAMIENTOS	\$ 2.221	\$ 1.532.333	-\$ 1.530.112
GASTOS LEGALES	\$ 4.230.000	\$ -	\$ 4.230.000
PAPELERIA	\$ 12.298.662	\$ 8.327.297	\$ 3.971.365
COMBUSTIBLES	\$ 13.847.751	\$ 16.349.359	-\$ 2.501.608
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 3.838.721	\$ 2.931.496	\$ 907.225
SERVICIO DE MONITOREO	\$ 6.833.388	\$ 7.798.697	-\$ 965.309
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 14.220.863	\$ 24.274.738	-\$ 10.053.875
REEMBOLSOS DE CAJA MENOR POR PAGAR	\$ 2.274.065	\$ 3.962.078	-\$ 1.688.013
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 12.790.164	\$ 13.988.037	-\$ 1.197.873
CUENTAS POR PAGAR ASOCIADOS	\$ 42.161.545	\$ 33.553.497	\$ 8.608.048
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 223.874.365	\$ 171.853.208	\$ 52.021.157
CUENTA POR PAGAR BENEFICIO ASOCIADOS	\$ 46.739.565	\$ 59.382.390	-\$ 12.642.825
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 714.183.034	\$ 664.976.252	\$ 49.206.782

Uno de los rubros más significativos esta dado en los **Seguros** por Allí se llevan las pólizas de seguro que la cooperativa contrata con la finalidad de proteger los bienes de la empresa y su operación. El saldo se encuentra discriminado así:

CUENTAS POR PAGAR SEGUROS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
POLIZA PYME MULTIRIESGO DAÑO MATERIAL	\$ 163.428.840	\$ 163.428.871	-\$ 31
POLIZA DE GRUPO COLECTIVO VIDA GRUPO ASOCIADOS	\$ 15.585.125	\$ 14.599.346	\$ 985.779
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PESADOS	\$ 73.755.204	\$ 73.063.393	\$ 691.811
POLIZA DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS	\$ 24.295.833	\$ -	\$ 24.295.833
POLIZA VEHICULOS PROPIOS	\$ 23.862.797	\$ 39.615.120	-\$ 15.752.323
POLIZA DE TRAYECTOS	\$ 2.078.970	\$ 1.586.177	\$ 492.793
SOAT V.H.SXE215	\$ 885.000	\$ -	\$ 885.000
TOTAL SEGUROS POR PAGAR	\$ 303.891.768	\$ 292.292.906	\$ 11.598.862



Otro rubro significativo esta dado en las **Otras cuentas por Pagar** su saldo al cierre del ejercicio es de \$223.874.365 por allí se llevan las cuentas por pagar por concepto de Mensajería Especializada (correspondencia), Revisiones Tecno mecánicas, -Dotación, Recarga de Extintores, entre otras.

NOTA 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Pasivos por Impuestos corrientes están representados por los valores adeudados de carácter impositivo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN” y con las Entidades Territoriales a nivel nacional.

su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 está compuesto por:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 71.052.906	\$ 50.543.936	\$ 20.508.969
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 456.542	\$ 229.059	\$ 227.484
INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$ 39.110.219	\$ 30.230.054	\$ 8.880.165
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 152.911.759	\$ 113.729.273	\$ 39.182.486
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 263.531.426	\$ 194.732.321	\$ 68.799.105

Retención en la Fuente que corresponde a las retenciones realizadas a terceros por concepto de Salarios y Pagos Laborales, Honorarios, Servicios, Arrendamientos y Compras durante el mes de diciembre de 2025 así:



RETENCION EN LA FUENTE	AÑO 2025
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	\$ 1.965.000
HONORARIOS	\$ 917.520
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 61.354.220
ARRENDAMIENTOS	\$ 5.324.934
COMPRAS	\$ 1.491.232
TOTAL RETENCIONES	\$ 71.052.906

Impuesto a las ventas Retenido Esta partida corresponde a la retención de Iva realizada a los del Régimen simple de tributación su saldo a cierre del ejercicio fue por \$456.542

Industria y Comercio Retenido son los descuentos que realiza la cooperativa a título de Industria y Comercio los cuales son consignados en cada uno de los municipios donde la empresa posee agencias y se origina el servicio. Su saldo a diciembre 31 de 2025 fue por \$39.110.219.

Impuestos Gravámenes y Tasas: Corresponde al Impuesto a las Ventas por pagar el cual es originado en el desarrollo de la actividad económica, específicamente en la operación Logística de Administración de Inventarios durante el bimestre de noviembre diciembre de 2025 por valor de \$152.911.759.

Cabe anotar que los saldos de pasivos por Impuestos Corrientes se han presentado y pagado en debida forma y de manera oportuna a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a las Entidades Territoriales en el mes de enero del 2026.

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

Dentro de este rubro se registran todo tipo de obligaciones en materia laboral que la empresa posee por la contraprestación a los servicios prestados por los trabajadores; allí encontramos las siguientes partidas:



BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 224.604.966	\$ 221.442.972	\$ 3.161.994
SALARIOS POR PAGAR	\$ 319.606.132	\$ 155.346.916	\$ 164.259.216
CESANTIAS	\$ 187.913.357	\$ 160.779.814	\$ 27.133.543
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	\$ 22.866.702	\$ 18.850.990	\$ 4.015.712
VACACIONES	\$ 105.617.815	\$ 82.765.077	\$ 22.852.738
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR	\$ 860.608.972	\$ 639.185.769	\$ 221.423.203

Retenciones y Aportes de Nomina su saldo registra los valores de aportes a la Seguridad Social pendiente de pago por el último periodo del año (diciembre); los cuales la Cooperativa ha venido cancelando de manera oportuna por concepto de:

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
APORTES A ENTIDADES DE SALUD	\$ 25.996.634	\$ 21.167.325	\$ 4.829.309
APORTES PENSIONES OBLIGATORIAS	\$ 89.764.355	\$ 74.142.385	\$ 15.621.970
APORTES A A.R.P.	\$ 11.343.100	\$ 9.392.500	\$ 1.950.600
APORTES ICBF, SENA Y CAJA COM. FAM.	\$ 26.703.400	\$ 21.079.900	\$ 5.623.500
EMBARGOS JUDICIALES	\$ 2.843.794	\$ 958.558	\$ 1.885.236
LIBRANZAS	\$ 19.768.773	\$ 19.048.336	\$ 720.437
FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 48.184.910	\$ 75.653.968	-\$ 27.469.058
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 224.604.966	\$ 221.442.972	\$ 3.161.994

Salarios por Pagar son los saldos que a diciembre 31 de 2025 por valor de \$319.606.132 se adeudaban a los empleados por concepto de Liquidación de Contratos los cuales fueron cancelados en enero de 2026 en su totalidad.

Obligaciones Laborales dentro de este rubro tenemos las Cesantías, Intereses a las Cesantías y Vacaciones, estos son saldos adeudados a los



empleados de Cootransnorcaldas y son consolidadas a diciembre 31 de 2025 y 2024 así:

OBLIGACIONES LABORALES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CESANTIAS	\$ 187.913.357	\$ 160.779.814	\$ 27.133.543
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 22.866.702	\$ 18.850.990	\$ 4.015.712
VACACIONES CORTO PLAZO	\$ 105.617.815	\$ 82.765.077	\$ 22.852.738
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 316.397.874	\$ 262.395.881	\$ 54.001.993

NOTA 19. PROVISIONES

Las provisiones son gastos obligatorios que reducen la utilidad. Se registran como un gasto en el estado de resultados y un pasivo en el balance de Situación financiera.

PROVISIONES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
PROVISION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 154.079.000	\$ 110.391.000	\$ 43.688.000
OTRAS	\$ 60.281.157	\$ 28.575.016	\$ 31.706.141
TOTAL PROVISIONES	\$ 214.360.157	\$ 138.966.016	\$ 75.394.141

En este rubro encontramos la **Provisión de Industria y Comercio** obligación adquirida con los diferentes municipios en donde la empresa hace presencia.

Mes a mes se ha dejado reconocida la obligación y se cancela con la presentación de las Declaraciones Anuales de Industria y Comercio las cuales serán pagadas en el año 2026.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es:



PROVISIONES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SALAMINA	\$ 448.000	\$ 391.000	\$ 57.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO NEIRA	\$ 1.256.000	\$ 1.027.000	\$ 229.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MANIZAL	\$ 54.801.000	\$ 41.804.000	\$ 12.997.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CHINCHI	\$ 2.250.000	\$ 1.194.000	\$ 1.056.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO GIRON	\$ 6.762.000	\$ 7.202.000	-\$ 440.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO BVENTURA	\$ 8.071.000	\$ 4.404.000	\$ 3.667.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CARTAGENA	\$ 31.995.000	\$ 24.874.000	\$ 7.121.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO YUMBO	\$ 37.976.000	\$ 21.045.000	\$ 16.931.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CUCUTA	\$ 29.000	\$ 1.000	\$ 28.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SABANETA	\$ 8.568.000	\$ 7.947.000	\$ 621.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COPACABANA	\$ 205.000	\$ 63.000	\$ 142.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO BUCARAMANGA	\$ 1.613.000	\$ -	\$ 1.613.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FUNZA	\$ 105.000	\$ 439.000	-\$ 334.000
TOTAL PROVISION INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 154.079.000	\$ 110.391.000	\$ 43.688.000

Tenemos el rubro de **Otras** el cual presenta un saldo por \$60.281.157 corresponde a que se deja reconocidos los gastos que son de esta vigencia y que en el mes de enero 2026 cruzan con su respectiva factura como son: servicios públicos, servicio de Aseo, servicio de Cargues y descargues, computación en la nube y honorarios.

NOTA 20. PASIVOS NO FINANCIEROS

Dentro de los Pasivos no Financieros encontramos los siguientes rubros:



PASIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
REMANENTES POR PAGAR	\$ 27.390.251	\$ 14.899.938	\$ 12.490.313
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 1.558.760.115	\$ 1.155.819.741	\$ 402.940.374
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	\$ 657.229.928	\$ 373.009.702	\$ 284.220.226
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 286.107.940	\$ 80.018.470	\$ 206.089.469
OTROS PASIVOS	\$ 471.042.526	\$ 421.039.946	\$ 50.002.580
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	\$ 3.000.530.759	\$ 2.044.787.798	\$ 955.742.961

Los Pasivos No Financieros Corresponde a todas aquellas obligaciones y/o compromisos de pago que la empresa contrajo en un plazo exigible determinado, que puede ser corto, medio y largo plazo.

Remanentes por Pagar representa los aportes de Ex Asociados que solicitaron retiro de la Cooperativa y no alcanzó a quedar cancelado al cierre del ejercicio, su saldo es de \$27.390.251

Otros Pasivos no Financieros este rubro está conformado por las Cuentas por Pagar Averías, Fletes por Pagar Asociados de carga, Conduces por Pagar Asociados Microbuses y por los Conduces por Pagar Asociados de Automóviles.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 respectivamente se encuentra detallado de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CXP AVERIAS	\$ 659.146.950	\$ 493.002.165	\$ 166.144.785
FLETES POR PAGAR ASOCIADOS DE CARGA	\$ 736.086.801	\$ 539.471.652	\$ 196.615.149
CONDUCE POR PAGAR ASOCIADOS MICROBUSES	\$ 101.062.764	\$ 62.721.353	\$ 38.341.412
CONDUCE POR PAGAR ASOCIADOS AUTOMOVILES	\$ 62.463.599	\$ 60.624.571	\$ 1.839.028
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 1.558.760.115	\$ 1.155.819.741	\$ 402.940.374



Las cuentas por Pagar averías, en este rubro están registrados los valores por pagar a los clientes por concepto de daños materiales que sufre la mercancía durante la prestación del servicio o manipulación de esta; y son descontados a los terceros responsables del incidente. Su saldo es de \$659.146.950

Fletes por Pagar Asociados de Carga llamado también Fondo de Camiones, corresponde al descuento del 5% realizado en cada Manifiesto de carga a nivel Nacional a los Asociados; fondo que fue creado en la Asamblea del año 2010 con la finalidad de cubrir algunas contingencias, el mismo ha tenido varias disposiciones inicialmente el descuento fue del 2% luego fue por el 3% y a hoy es del 5%; es utilizado para cruce de cuentas con las obligaciones que el asociado posea con la Cooperativa y para arreglo del vehículo autorizado por el comité que es elegido por la asamblea General de Asociados; también pueden solicitar el saldo que posean al cierre de cada año a partir del mes de febrero del siguiente.

Su saldo a cierre del año 2025 fue de \$736.086.801.

Conduces por Pagar Asociados Microbuses y Automóviles corresponden al descuento solicitado voluntariamente por los asociados del sector pasajeros con el fin de atender necesidades de sus vehículos; dineros que son reintegrados cuando el asociado lo solicite.

Los Fondos Sociales Mutuales con un saldo de \$657.229.928 discriminados así:

FONDOS SOCIALES MUTUALES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
FONDO DE EDUCACION	\$ 21.844.365	\$ -	\$ 21.844.365
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	\$ 36.357.038	\$ 13.913.316	\$ 22.443.722
FONDO PARA IMPREMIOS	\$ 456.539.201	\$ 294.679.116	\$ 161.860.085
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES (SINIESTROS)	\$ 64.417.270	\$ 64.417.270	\$ -
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES (BENEFICIO AL ASOCIADO)	\$ 78.072.055	\$ -	\$ 78.072.055
TOTAL FONDOS SOCIALES MUTUALES	\$ 657.229.928	\$ 373.009.702	\$ 284.220.226



- **Fondo de Educación**

En el mes de marzo del 2025 se apropia con la distribución de excedentes por un valor de \$117.746.668 para ser utilizados en la realización de actividades que fortalezcan el bienestar del Asociado y sus familias, conductores y colaboradores de la Cooperativa.

Se realizaron diferentes Actividades como capacitaciones en Economía Solidaria, Manejo de Transporte de Mercancías Peligrosas, Clases de Manualidades, actividades lúdicas con los Asociados entre otras.

A cierre del ejercicio se termina con un remanente de \$21.844.365 el cual se tendrá que llevar a la Asamblea general de asociados para que aprueben ser ejecutados en la vigencia 2026.

- **Fondo Social de Solidaridad**

Este es apropiado en la distribución de excedentes del año 2024 de acuerdo con la normatividad vigente con un saldo de \$78.497.779; es destinado para atender las necesidades de calamidad de los asociados como Auxilios funerarios, auxilios por siniestralidad y la póliza de vida grupo asociados.

A cierre del ejercicio 2025 queda con un saldo de \$36.357.038 los cuales deberán llevarse a la asamblea general de asociados para ser aprobada su ejecución en la siguiente vigencia.

- **Fondo para Imprevistos**

Valor correspondiente a la Asistencia en Carretera; la cual registra los descuentos efectuados del 2% a los transportadores del sector carga. Los recursos de este fondo son utilizados en el pago de la póliza de Mercancías, la cual protege el transporte de los productos; en el pago del Monitoreo Satelital y para cubrir algunas erogaciones de viajes siniestrados como anticipos y deducibles que no cubre la póliza de seguros. su saldo a diciembre 31 es de \$456.539.201.



- **Fondo social para Otros Fines (Siniestros)**

Fondo Provisionado en la Asamblea general del año 2022 con la finalidad de proteger la Cooperativa de Posibles Demandas; su saldo a cierre del ejercicio 2025 es de \$64.417.270.

Dicho saldo debe de socializarse en la próxima Asamblea para su autorización de ejecutar en la siguiente vigencia.

Ingresos Recibidos para Terceros también hace parte de los Pasivos No Financieros y que termina al 31 de diciembre de 2025 con un saldo de \$286.107.940.

En el rubro de **Otros Pasivos** se encuentra registrado el valor por cancelar a los transportadores del sector carga por concepto de fletes y que de acuerdo con la política de pago establecida a diciembre 31 quedo pendiente.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es:

OTROS PASIVOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
FLETESPORPAGAR	\$ 471.042.526	\$ 421.039.946	\$ 50.002.580
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 471.042.526	\$ 421.039.946	\$ 50.002.580

NOTA 21. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTICIPACIONES

Capital Social Corresponde a los Aportes Sociales y al Capital Institucional de la Cooperativa los cuales hacen parte integral del patrimonio.

Los Aportes Sociales son variables e ilimitados; están constituidos por los Aportes Iniciales al momento de la vinculación del Asociado, por las Revalorizaciones de aportes producto de los Excedentes de cada Ejercicio y por las Capitalizaciones Estatutarias y Extraordinarias.

Estos valores son reintegrados al momento en que el Asociado se retire de la Cooperativa.



Al inicio del año 2025 la cooperativa tenía 206 Asociados; durante la vigencia se obtuvieron 20 ingresos y 29 retiros quedando así con un total de asociados de 197.

Tenemos los rubros del Capital Institucional estos fueron apropiados con la distribución de excedentes en las asambleas del año 2024 y 2025 para el fortalecimiento del patrimonio de la cooperativa. El saldo del Capital social esta detallado de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
APORTES ORDINARIOS	\$ 3.179.393.808	\$ 3.360.826.261	-\$ 181.432.453
CAPITAL INSTITUCIONAL ASAMBLEA 2024	\$ 168.412.766	\$ -	\$ 168.412.766
CAPITAL INSTITUCIONAL ASAMBLEA 2025	\$ 492.509.234	\$ -	\$ 492.509.234
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 3.840.315.807	\$ 3.360.826.261	\$ 479.489.547

Reservas este grupo está conformado por los recursos apropiados por la Cooperativa para su beneficio y con el objetivo de cumplir disposiciones legales para proteger el patrimonio social y satisfacer los requerimientos legales o estatutarios para fines específicos y justificados. Su saldo esta discriminado:

RESERVAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 2.493.354.686	\$ 2.100.865.791	\$ 392.488.895
RESERVA DE ASAMBLEA	\$ 6.400.981	\$ 6.400.981	\$ -
OTRAS RESERVAS	\$ 99.624.538	\$ 99.624.538	\$ -
TOTAL RESERVAS	\$ 2.599.380.205	\$ 2.206.891.310	\$ 392.488.895

Otras Participaciones en el Patrimonio está conformado por el Fondo de Amortización de Aportes, Fondo de Infraestructura Física, Fondo Especial, Fondos Sociales Capitalizados, Fondos de Inversión y Otros Fondos.

Representan los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes aprobados por la asamblea y son de carácter permanente.



OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	\$ 24.429.356	\$ 24.429.356	\$ -
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 96.546.389	\$ 264.959.155	-\$ 168.412.766
FONDO ESPECIAL	\$ 23.561.264	\$ 23.561.264	\$ -
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	\$ 5.675.000	\$ 5.675.000	\$ -
FONDOS DE INVERSIÓN	\$ 9.468.855	\$ 9.468.855	\$ -
OTROS FONDOS	\$ 72.039.377	\$ 72.039.377	\$ -
TOTAL OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	\$ 231.720.241	\$ 400.133.007	-\$ 168.412.766

En el rubro de **Otros Fondos** se encuentra el Fondo Patrimonial de Excedente con Terceros, el mismo, fue creado en la asamblea general del año 2012 por valor de \$72.039.377 debido a que la Cooperativa por el volumen de operaciones se ve en la necesidad de prestar sus servicios con transportadores con Vinculación Temporal (no asociados a la cooperativa), por lo tanto, y de acuerdo con la Ley 79/88 en su artículo 10 se debe llevar todo el excedente generado por los no asociados a un Fondo Social no susceptible de repartición.

A final de cada periodo contable la cooperativa realiza el cálculo de los Ingresos de los transportadores con vinculación Temporal y cuando de lugar a apropiarse se realiza.

NOTA 22. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Este saldo corresponde a la diferencia existente de la utilidad presentada en diciembre de 2015 bajo los Estados Financieros con Normas Colombianas (COLGAP) y los generados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Su saldo esta discriminado de la siguiente manera:

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
RESULTADOS EJERCICIO AÑO 2015 NIIF	\$ 562.429.575
RESULTADOS EJERCICIO AÑO 2015 COLGAAP	\$ 468.455.738
DIFERENCIA	\$ 93.973.837



NOTA 23. GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Su saldo está constituido por:

GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	
EN ADOPCION POR PRIMERA VEZ ACTIVOS FIJOS	\$ 1.825.494.958
ADOPCION POR PRIMERA VEZ INTANGIBLES	\$ 107.443.348
TOTALES	\$ 1.932.938.307

Este saldo corresponde a los ajustes realizados para la convergencia a NIIF, y no son susceptibles de capitalizarse.

NOTA 24. RESULTADO DEL EJERCICIO NETO

El Resultado del Ejercicio Neto es el producto de las operaciones efectuadas al cierre del ejercicio económico, al desarrollo de la función

administrativa y operativa de la empresa y el cual presenta unos excedentes al 2025 de \$4.558.820.540 un 132% superior al año 2024.

RESULTADO DEL EJERCICIO NETO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$4.558.820.540	\$ 1.962.444.473	\$ 2.596.376.066	132%

NOTA 25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa los ingresos obtenidos propios de la actividad y objeto social de la empresa.



INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	\$ 99.177.530	\$ 72.026.513	\$ 27.151.018
INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 20.768.231.178	\$ 14.835.607.499	\$ 5.932.623.679
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 88.066.979	\$ 80.153.681	\$ 7.913.298
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 20.955.475.688	\$ 14.987.787.693	\$ 5.967.687.995

Comercio al Por Mayor y Menor corresponde a los ingresos obtenidos por la venta del Inventario que Cootransnorcaldas posee.

Ingresos por Servicios con un saldo de \$20.768.231.178 los cuales están representados por la Prestación del Servicio de Carga, Pasajeros y la Administración de inventarios.

Su saldo se detalla:

INGRESOS POR SERVICIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
TRANSPORTE DE CARGA ASOCIADOS	\$ 5.719.458.227	\$ 4.198.122.816	\$ 1.521.335.411
TRANSPORTE DE CARGA CON VINCULACIÓN TEMPORAL	\$ 5.007.063.904	\$ 2.546.085.536	\$ 2.460.978.368
TRANSPORTE DE CAMIONES PROPIOS	\$ 1.929.018.787	\$ 1.652.481.260	\$ 276.537.527
TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$ 403.436.851	\$ 349.278.136	\$ 54.158.715
ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS	\$ 7.709.253.410	\$ 6.089.639.751	\$ 1.619.613.659
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 20.768.231.178	\$ 14.835.607.499	\$ 5.932.623.679

Ingresos Administrativos que están representados en las Cuotas de Admisión de nuevos Asociados y a las cuotas de Rodamiento que realizan por cada vehículo afiliado a la empresa así:

INGRESOS ADMINISTRATIVOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN Y AFILIACIÓN	\$ 48.446.185	\$ 36.400.000	\$ 12.046.185
RODAMIENTO	\$ 39.620.794	\$ 43.753.681	-\$ 4.132.887
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 88.066.979	\$ 80.153.681	\$ 7.913.298



NOTA 26. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos están compuestos por Recobros de Servicios Públicos, Reintegros de Costos y Gastos, Cargues y descargues, reconocimientos de EPS entre otros.

El detalle de Otros Ingresos es:

OTROS INGRESOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
DESCUENTOS CONCEDIDOS POR PRONTO PAGO	\$ 2.009.500	\$ -	\$ 2.009.500
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 68.713.295	\$ 57.457.465	\$ 11.255.830
SERVICIO MONITOREO Y ALARMAS	\$ 3.420.010	\$ 2.955.000	\$ 465.010
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	\$ 89.187.817	\$ 214.977.999	-\$ 125.790.183
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS GRAVADOS 19%	\$ 219.824.033	\$ 23.880.818	\$ 195.943.216
RECUPERACIÓN CARGUES Y DESCARGUES	\$ 1.445.076.950	\$ 1.165.896.600	\$ 279.180.350
REINTEGRO DE GASTOS POR DAÑOS (AVERIAS)	\$ 7.163.968	\$ -	\$ 7.163.968
APROVECHAMIENTOS	\$ 301	\$ -	\$ 301
RECONOCIMIENTO E.P.S	\$ 91.621.997	\$ 46.096.395	\$ 45.525.602
SOBRANTE DE CAJA MENOR	\$ 71.700	\$ 3.100	\$ 68.600
AJUSTE AL PESO	\$ 25.113	\$ 17.294	\$ 7.819
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1.927.114.684	\$ 1.511.284.671	\$ 415.830.013

El rubro más representativo de los otros ingresos es el de **Recuperación de Cargues y Descargues** por un valor de \$1.445.076.950 por allí se registra el servicio cobrado a los transportadores no vinculados a la empresa por los cargues y descargues en las operaciones del CDR Manizales, Fabrica de Materiales, Exportaciones, Bif y CDR Yumbo.

NOTA 27. GASTOS DE OPERACIÓN

Los Gastos de Operación son registrados sobre la base de causación, todas estas erogaciones en que incurre la empresa están encaminadas directamente a la gestión, dirección y planeación para el desarrollo del objeto social de la cooperativa; por este rubro encontramos los Gastos Administrativos, el comercio al Por Mayor y por Menor, Gastos y/o Costos de Ventas y Otros Gastos.



Estos se encuentran representados por:

GASTOS DE OPERACIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5.044.978.170	\$ 3.206.386.064	\$ 1.838.592.106
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	\$ 98.142.664	\$ 80.661.957	\$ 17.480.707
COSTOS Y/O GASTOS DE VENTAS	\$ 13.048.923.368	\$ 11.043.724.798	\$ 2.005.198.569
OTROS GASTOS OPERATIVOS	\$ 13.898.784	\$ 21.137.820	-\$ 7.239.036
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 18.205.942.985	\$ 14.351.910.639	\$ 3.854.032.346

NOTA 28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos son los gastos fijos necesarios para el funcionamiento diario de una empresa.

Su saldo a diciembre 2025 y 2024 se encuentran comprendidos por:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.022.047.174	\$ 1.583.897.874	\$ 438.149.300
GASTOS GENERALES	\$ 2.808.268.041	\$ 1.497.817.258	\$ 1.310.450.783
DETERIORO	\$ -	\$ 783.791	-\$ 783.791
AMORTIZACIÓN	\$ 17.005.621	\$ 34.449.738	-\$ 17.444.117
DEPRECIACIONES	\$ 197.657.334	\$ 89.437.403	\$ 108.219.932
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5.044.978.170	\$ 3.206.386.064	\$ 1.838.592.106

Gastos de Personal se dan producto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por allí se llevan todos los gastos con los empleados administrativos tanto en la oficina principal como a nivel nacional, y se encuentran discriminados de la siguiente manera:



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
SUELDOS	\$ 1.225.352.772	\$ 1.034.625.361	\$ 190.727.411
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 22.958.961	\$ 6.729.677	\$ 16.229.284
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 68.199.997	\$ 50.657.400	\$ 17.542.597
CESANTIAS	\$ 105.859.567	\$ 86.724.610	\$ 19.134.957
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 11.647.503	\$ 9.760.230	\$ 1.887.273
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 105.328.911	\$ 86.693.513	\$ 18.635.398
VACACIONES	\$ 59.680.200	\$ 47.967.063	\$ 11.713.137
BONIFICACION	\$ 79.465.112	\$ 32.230.902	\$ 47.234.210
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 39.800.390	\$ 12.208.422	\$ 27.591.968
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 43.785.435	\$ 3.622.880	\$ 40.162.555
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION BIENESTAR EMPLEADOS	\$ 14.937.296	\$ 5.205.356	\$ 9.731.940
APORTES SALUD	\$ 32.954.796	\$ 29.192.890	\$ 3.761.906
APORTES PENSION	\$ 142.644.444	\$ 118.555.846	\$ 24.088.598
APORTES A.R.P.	\$ 11.997.470	\$ 9.673.270	\$ 2.324.200
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 46.875.800	\$ 39.713.400	\$ 7.162.400
APORTES I.C.B.F.	\$ 5.322.100	\$ 4.954.600	\$ 367.500
SENA	\$ 3.548.500	\$ 3.303.100	\$ 245.400
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 460.453	\$ 2.079.354	-\$ 1.618.901
OTROS	\$ 1.227.467	\$ -	\$ 1.227.467
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.022.047.174	\$ 1.583.897.874	\$ 438.149.300

Los Gastos Generales son otras erogaciones en las que incurre la empresa para el desarrollo del objeto social principal, se registran sobre la base de causación.

Los gastos generales están representados:



GASTOS GENERALES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
HONORARIOS(e)	\$ 255.846.107	\$ 270.855.251	-\$ 15.009.144
IMPUESTOS (c)	\$ 346.271.806	\$ 242.851.751	\$ 103.420.054
ARRENDAMIENTOS	\$ 118.326.163	\$ 103.573.671	\$ 14.752.492
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (d)	\$ 266.474.038	\$ 181.651.373	\$ 84.822.665
REPARACIONES LOCATIVAS(b)	\$ 493.413.485	\$ 84.795.533	\$ 408.617.952
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 49.523.507	\$ 61.757.387	-\$ 12.233.880
CAFETERIA	\$ 42.678.790	\$ 20.105.044	\$ 22.573.746
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17.026.748	\$ 20.970.801	-\$ 3.944.054
PORTES CABLES FAX Y TELEX	\$ 15.736.450	\$ 12.582.258	\$ 3.154.192
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	\$ -	\$ 100.000	-\$ 100.000
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 67.612.167	\$ 54.807.317	\$ 12.804.850
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 23.496.729	\$ 19.990.188	\$ 3.506.541
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 46.728.293	\$ 35.063.867	\$ 11.664.426
GASTOS LEGALES	\$ 11.179.192	\$ 7.213.354	\$ 3.965.838
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 5.397.242	\$ 8.319.063	-\$ 2.921.821
GASTOS DE VIAJES	\$ 157.801.297	\$ 42.757.546	\$ 115.043.751
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 10.686.331	\$ 10.941.864	-\$ 255.533
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 159.325.149	\$ 141.911.467	\$ 17.413.682
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$ 26.267.924	\$ 21.104.921	\$ 5.163.003
SUSCRIPCIONES	\$ 7.706.590	\$ 6.880.860	\$ 825.730
ADECUACION E INSTALACION	\$ 150.000	\$ 138.000	\$ 12.000
GASTOS FONDOS DE EDUCACION	\$ 1.480.000	\$ -	\$ 1.480.000
GASTOS VARIOS (a)	\$ 685.140.032	\$ 149.445.743	\$ 535.694.289
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 2.808.268.041	\$ 1.497.817.258	\$ 1.310.450.783

Dentro de los Gastos generales más representativos tenemos los siguientes rubros:

- a) **Gastos Varios** con un saldo de \$685.140.032 en este rubro se encuentran las siguientes partidas:



GASTOS VARIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
RECARGA DE EXTINTORES	\$ 27.120.655	\$ 5.030.966	\$ 22.089.689
TAXIS Y BUSES	\$ 27.348.221	\$ 16.784.352	\$ 10.563.869
CASINO Y RESTAURANTE	\$ 45.591.864	\$ 18.864.040	\$ 26.727.824
OTROS	\$ 4.061.464	\$ 2.365.664	\$ 1.695.800
ENVASES Y EMPAQUES	\$ 279.668.858	\$ 28.351.710	\$ 251.317.148
GASTOS PROMOCION CLIENTES	\$ 5.000.000	\$ -	\$ 5.000.000
GASTO FONDO BENEFICIO AL ASOCIADO	\$ 296.348.971	\$ 78.049.011	\$ 218.299.959
TOTAL GASTOS VARIOS	\$ 685.140.032	\$ 149.445.743	\$ 535.694.289

b) Reparaciones Locativas, su saldo es de \$493.413.485 en el periodo 2025 se realizaron reparaciones en las diferentes bodegas donde tiene presencia Cootransnorcaldas y en la Agencia de Manizales se empezó con la remodelación de las oficinas administrativas.

c) Impuestos con un saldo de \$346.271.806 por allí encontramos el Impuesto Predial, Otros Impuestos (como el Alumbrado público de la agencia de Yumbo), Proporcionalidad del IVA, Impuesto de Renta y Tasas así:

IMPUESTOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
IMPUESTO PREDIAL	\$ 15.918.478	\$ 15.454.832	\$ 463.646
OTROS IMPUESTOS	\$ 3.901.125	\$ 1.994.478	\$ 1.906.647
PROPORCIONALIDAD IVA	\$ 320.271.933	\$ 218.977.570	\$ 101.294.364
IMPUESTO DE RENTA	\$ 2.597.105	\$ 3.589.871	-\$ 992.766
TASAS	\$ 3.583.164	\$ 2.835.000	\$ 748.164
TOTAL IMPUESTOS	\$ 346.271.806	\$ 242.851.751	\$ 103.420.054

d) Mantenimiento y Reparaciones el cual se encuentra discriminado así:



MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 126.496.355	\$ 82.611.672	\$ 43.884.683
EQUIPO DE OFICINA	\$ 22.218.954	\$ 10.954.885	\$ 11.264.069
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 42.254.359	\$ 6.453.740	\$ 35.800.619
REVISION TECNOMECANICA	\$ 75.504.370	\$ 81.631.075	-\$ 6.126.705
TOTAL MTO Y EPARACIONES	\$ 266.474.038	\$ 181.651.373	\$ 84.822.665

e) **Honorarios** pagados a los órganos de administración Control y Vigilancia (Consejo de administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Solidaridad), Revisoría fiscal, Asesoría Jurídica, Estrategia Gerencia, Auditorias entre otros.

HONORARIOS	AÑO 2025
REVISORIA FISCAL	\$ 107.616.600
ASESORIA JURIDICA	\$ 74.186.246
CONSEJO ADMINISTRACION	\$ 30.615.750
JUNTA VIGILANCIA	\$ 13.049.000
ASESORIA PROYECTOS	\$ 6.993.407
PROCESOS SELECCIÓN TALENTO HUMANO	\$ 6.780.000
ASESORIA SISTEMAS Y DILLO SOFTWARE	\$ 5.800.000
AUDITORIA ISO Y BASC	\$ 4.874.987
ESTRATEGIA GERENCIA	\$ 3.794.367
COMITÉ SOLIDARIDAD	\$ 1.186.250
COMITE EDUCACION	\$ 949.500
TOTAL HONORARIOS	\$ 255.846.107

De igual forma hacen parte de este grupo de Gastos de Administración las **Amortizaciones y Depreciaciones**.



NOTA 29

COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR

En este rubro se registra el Costo de cada Producto y/o Inventario vendido y que en algún momento se le tuvo que cancelar al cliente.

NOTA 30. COSTOS Y/O GASTOS DE VENTAS

Son todos los costos y/o Gastos que tienen que ver con la operación de la empresa, también son registrados sobre la base de causación y los comprende:

COSTOS Y/O GASTOS DE VENTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
DE PERSONAL (a)	\$ 8.091.195.865	\$ 6.561.304.889	\$ 1.529.890.976
COSTOS TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	\$ 459.268.881	\$ 274.251.424	\$ 185.017.457
IMPUESTOS	\$ 156.637.813	\$ 184.597.760	-\$ 27.959.947
ARRENDAMIENTOS (b)	\$ 1.820.911.179	\$ 1.789.671.354	\$ 31.239.825
SEGUROS	\$ 11.798.100	\$ 50.289.320	-\$ 38.491.220
SERVICIOS (d)	\$ 940.578.890	\$ 754.404.527	\$ 186.174.363
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Y GASTOS DE VEHICULOS (c)	\$ 1.176.972.637	\$ 1.062.765.338	\$ 114.207.299
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	\$ 391.560.004	\$ 366.440.186	\$ 25.119.818
TOTAL COSTOS Y/O GASTOS DE VENTAS	\$ 13.048.923.368	\$ 11.043.724.798	\$ 2.005.198.569

Dentro del rubro de Costos y/o Gastos de ventas las partidas más significativas están dadas en:

- a) **Gastos de Personal** representa todo lo que tiene que ver con los empleados a nivel operativo por allí encontramos:



GASTOS DE PERSONAL	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
SUELDOS	\$ 4.258.219.150	\$ 3.507.482.110	\$ 750.737.040
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 851.344.966	\$ 628.700.416	\$ 222.644.550
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 496.719.980	\$ 373.971.600	\$ 122.748.380
CESANTIAS	\$ 476.816.582	\$ 387.939.343	\$ 88.877.239
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	\$ 48.563.701	\$ 39.105.488	\$ 9.458.213
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 476.620.007	\$ 389.438.336	\$ 87.181.671
VACACIONES	\$ 190.902.821	\$ 168.797.214	\$ 22.105.607
BONIFICACIONES EXTRALEGALES	\$ 192.403.857	\$ 181.614.354	\$ 10.789.503
DOTACION Y SUMINISTRO	\$ 96.563.311	\$ 78.257.586	\$ 18.305.724
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 28.012.275	\$ -	\$ 28.012.275
CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 440.000	\$ 150.000	\$ 290.000
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION BIENESTAR EMPLEADOS	\$ 1.521.931	\$ 3.625.668	-\$ 2.103.737
APORTES SALUD	\$ 424.800	\$ 29.766	\$ 395.034
APORTES PENSION	\$ 622.470.684	\$ 515.620.359	\$ 106.850.325
APORTES A.R.L	\$ 118.139.300	\$ 98.126.450	\$ 20.012.850
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 207.367.700	\$ 171.167.900	\$ 36.199.800
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 24.664.800	\$ 17.278.299	\$ 7.386.501
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 8.091.195.865	\$ 6.561.304.889	\$ 1.529.890.976

b) Arrendamientos su saldo a diciembre es de \$1.820.911.179 detallados de la siguiente manera:

ARRENDAMIENTOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
EDIFICACIONES	\$ 1.771.311.179	\$ 1.761.081.354	\$ 10.229.825
ARRENDAMIENTO MONTACARGAS	\$ 43.300.000	\$ 27.090.000	\$ 16.210.000
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	\$ 6.300.000	\$ 1.500.000	\$ 4.800.000
TOTAL ARRENDAMIENTOS	\$ 1.820.911.179	\$ 1.789.671.354	\$ 31.239.825

El rubro más significativo de esta partida esta dado en Edificaciones por allí se lleva el costo del arrendamiento de todas las bodegas a nivel nacional.



ARRENDAMIENTO EDIFICACIONES BODEGAS	AÑO 2025
BODEGA CARTAGENA	\$ 1.150.130.695
BODEGA SABANETA	\$ 274.427.364
BODEGA GIRON	\$ 122.790.006
BODEGA BUCARAMANGA	\$ 92.399.997
BODEGA YUMBO	\$ 48.440.264
OFICINAS TERMINAL	\$ 35.965.116
BODEGA CUJUTA	\$ 33.896.248
BODEGA BUENAVENTURA	\$ 13.261.488
TOTAL ARRENDAMIENTO EDIFICACIONES	\$ 1.771.311.179

c) Mantenimiento, Reparaciones y Gastos de Vehículos por allí se registran todos los gastos de los vehículos propios y Montacargas y también los gastos de Averías

MANTENIMIENTO, REPARACION Y GASTOS DE VEHICULOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 177.273.445	\$ 214.433.587	-\$ 37.160.142
REVISION TECNOMECANICA DE VEHICULOS	\$ 9.343.059	\$ 6.173.536	\$ 3.169.523
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 284.796.496	\$ 308.295.591	-\$ 23.499.095
CASINO Y RESTAURANTE	\$ 135.401.118	\$ 119.904.710	\$ 15.496.408
PARQUEADEROS	\$ 987.323	\$ 1.467.528	-\$ 480.205
CARGUES Y DESCARGUES	\$ 158.121.479	\$ 111.345.133	\$ 46.776.347
PEAJES	\$ 63.953.702	\$ 63.030.687	\$ 923.015
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$ 17.019.911	\$ 26.662.227	-\$ 9.642.317
TAXIS Y BUSES	\$ 93.162.564	\$ 80.128.837	\$ 13.033.727
AVERIAS, DIFERENCIA DE INVENTARIOS Y MORA ENTREGA CONTENEDORES	\$ 236.913.540	\$ 131.323.502	\$ 105.590.038
TOTAL MANTENIMIENTO, REPARACION Y GASTOS DE VEHICULOS	\$ 1.176.972.637	\$ 1.062.765.338	\$ 114.207.299



d) Servicios está compuesto por:

SERVICIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
ASEO Y VIGILANCIA	\$ 350.484.175	\$ 277.734.996	\$ 72.749.180
TEMPORALES	\$ 109.575.340	\$ 34.965.434	\$ 74.609.906
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 47.602.734	\$ 60.185.253	-\$ 12.582.519
ENERGIA ELECTRICA	\$ 346.170.529	\$ 297.482.339	\$ 48.688.190
TELEFONO	\$ 75.185.741	\$ 74.000.425	\$ 1.185.316
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	\$ 1.354.413	\$ 41.400	\$ 1.313.013
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	\$ 9.079.278	\$ 9.134.680	-\$ 55.402
TRANSPORTE PASAJEROS	\$ 65.000	\$ -	\$ 65.000
SERVICIO MONITOREO SATELITAL	\$ 860.000	\$ 860.000	\$ -
OTROS	\$ 201.680	\$ -	\$ 201.680
TOTAL SERVICIOS	\$ 940.578.890	\$ 754.404.527	\$ 186.174.363

NOTA 31. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Su saldo al cierre del Ejercicio 2025 y 2024 se encuentra discriminado en:

OTROS GASTOS OPERATIVOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$ -	\$ 14.093.671	-\$ 14.093.671
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 4.573.421	\$ 4.276.773	\$ 296.648
GASTOS DIVERSOS	\$ 9.325.363	\$ 2.767.376	\$ 6.557.987
TOTAL OTROS GASTOS OPERATIVOS	\$ 13.898.784	\$ 21.137.820	-\$ 7.239.036

NOTA 32. INGRESOS FINANCIEROS

Estos son obtenidos por los rendimientos de las Fiducias que se tienen en Davivienda y Bancolombia y las Inversiones Virtuales.



Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 respectivamente es de:

INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
FINANCIEROS	\$ 215.190.039	\$ 107.472.027	\$ 107.718.012

NOTA 33. GASTOS FINANCIEROS

Los Gastos Financieros son todos aquellos gastos en que la cooperativa debe incurrir como consecuencia del uso del sistema financiero.

Están clasificados en Gastos Bancarios, Intereses, Comisiones, Gravamen al movimiento financiero.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 se encuentra detallados así:

GASTOS BANCARIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
GASTOS BANCARIOS	\$ 35.069.282	\$ 4.104.027	\$ 30.965.255
COMISIONES	\$ 83.456.213	\$ 72.524.731	\$ 10.931.482
INTERESES	\$ 12.221.732	\$ 47.353.579	-\$ 35.131.847
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 202.269.658	\$ 168.206.943	\$ 34.062.715
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 333.016.885	\$ 292.189.280	\$ 40.827.606

NOTA 34. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Son cuentas de registro, utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de derecho u obligaciones. Se contabilizan con el ánimo de llevar un control de cuentas informativas que en un momento determinado son de gran importancia y permiten conocer toda la información objetiva y concreta.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 y 2024 es:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 155.004.000	\$ 124.700.370	\$ 30.303.630



Dentro de las Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras encontramos:

- El castigo de cartera de cuentas por cobrar por prestación de servicios, las cuales se consideraron irrecuperables, su saldo de \$102.099.239, el mismo se tiene identificado.
- Y el Fondo de Reposición de Equipos el cual está establecido en la Resolución No.364 de 2000 del Ministerio de Transporte, la cual señala el cobro adicional de tarifas con destino a la reposición de equipo automotor y es consignado a medida que se va recaudando en una cuenta de ahorros creada en Davivienda específicamente para este fin. Estos valores son recaudados en el momento en que se venden los conduces en el sector pasajeros. Su saldo a diciembre 31 de 2025 es de \$52.904.761

NOTA 35. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTINGENTES

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTINGENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTINGENTES	\$ 41.617.373.618	\$ 72.336.639.762	-\$ 30.719.266.144

Estas cuentas informan el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido recibidos para su administración. Se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas reveladoras que en un momento dado son de mucha importancia y permiten conocer toda una información objetiva y concreta.

Allí tenemos contabilizados todos bienes y valores en custodia como son los inventarios del Cliente Mabe Colombia, los cuales, se encuentran valorizados a cierre del año 2025 de la siguiente manera:



INVENTARIO VALORIZADO EN CUSTODIA	AÑO 2025
ODR YUMBO	\$ 22.830.900.363
ODR MANIZALES	\$ 10.448.129.050
PLANTA BIF	\$ 4.185.438.015
ODR CARTAGENA	\$ 2.738.227.865
ODR MEDELLIN	\$ 670.834.224
ODR BUCARAMANGA	\$ 743.844.101
TOTAL INVENTARIO VALORIZADO EN CUSTODIA	\$ 41.617.373.618

NOTA 36. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas "COOTRANSNORCALDAS" en su organigrama está estructurado que el máximo órgano es la Asamblea General de Asociados los cuales eligen al Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia para su dirección y control respectivamente por periodos de dos años.

Los actuales integrantes fueron elegidos en la Asamblea General Ordinaria No.66 celebrada en el año 2024.

El Consejo de Administración está conformado por cinco miembros principales y cada uno con su respectivo suplente. Durante el año 2025 el Consejo se reunió periódicamente para evaluar administrativa y operativamente el funcionamiento de la Cooperativa, realizó reuniones extraordinarias cuando a su juicio lo ameritaba.

Los honorarios fueron cancelados de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea cuyo valor fue de:

HONORARIOS CONSEJO ADMINISTRACIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
CONSEJO ADMINISTRACION	\$ 30.615.750	\$ 28.723.320	\$ 1.892.430



La Junta de Vigilancia está integrada por tres miembros principales y tres suplentes. Durante el año 2025 se reunieron cuando a su juicio lo consideraron.

Los honorarios fueron cancelados de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea cuyo valor fue

HONORARIOS JUNTA DE VIGILANCIA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
JUNTA VIGILANCIA	\$ 13.049.000,00	\$ 14.686.658,00	-\$ 1.637.658,00

El Representante Legal de la empresa tiene la responsabilidad de cumplir con las directrices dadas por la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración, la Ley y los Estatutos vigentes. Es nombrado por el Consejo de Administración y su remuneración durante los años 2025 y 2024 fue:

REMUNERACION REPRESENTANTE LEGAL	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION ABSOLUTA
SALARIO	\$ 176.404.500,00	\$ 156.418.000,00	\$ 19.986.500,00

El principal Cliente de Cootransnorcaldas es la empresa Mabe Colombia, es un cliente al que se le Administran inventarios y se le presta el servicio de Transporte de Carga.

La consolidación de relaciones comerciales se ha venido fortaleciendo año tras año y se tienen estrategias de control conjuntas para el manejo de sus operaciones.

DIANA PATRICIA OCAMPO A.
DIANA PATRICIA OCAMPO ACEVEDO
Contadora Cootransnorcaldas
TP 148551-T



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com

13. Certificación del Representante Legal y Revisor Fiscal.

**Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Cooperativa de
Transportadores del Norte de Caldas de Caldas "Cootransnorcaldas"
Con NIT 890.802.337-8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

Certifican

1. Que la Cooperativa de transportadores del Norte de Caldas "Cootransnorcaldas" ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la Declaración de Renta, la Cooperativa de Transportadores del Norte de caldas con NIT 890.802.337-8 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas

La presente certificación se expide en la ciudad de Manizales a los 19 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-



SANDRA MILENA CHICA DUQUE
Representante Legal
C.C.24.827.1096



JORGE ALBERTO CEBALLOS LOAIZA
Revisor Fiscal
C.C.10.257.354
T.P. 27222-T





Cootransnorcaldas

Cooperativa de Transportadores del Norte de Caldas

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

(No hubo, no aplica.)

SANDRA MILENA CHICA DUQUE

Representante Legal

Cootransnorcaldas

NOTA: Si se tiene algún comentario remitirse a la Pagina de la DIAN (<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Comentarios-Sociedad-Civil/Paginas/default.aspx>)



Carrera 32 No. 103 A - 19 Manizales
NIT. 890.802.337-8
PBX.: (6) 8747979 - 8747142 - 8747139
www.cootransnorcaldas.com